



EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 341 Tarifa reducida | Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

Año XXXVI — No. 11.029 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, viernes 18 de setiembre de 1953 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

CONCURRIRA A LOBOS EL PRESIDENTE

LOBOS, 18 (APA). — El domingo 11 de octubre próximo visitará esta ciudad el presidente de la República, a la que llegará en horas de la mañana en automóvil acompañado por el gobernador Sr. Carlos Aloé.

Al entrar en la ciudad el jefe del Estado recibirá la bienvenida de las autoridades locales encabezadas por el intendente municipal Sr. Máximo Giordano para dirigirse posteriormente a la plaza 1810 donde presidirá una gran concentración popular.

Finalizado este acto el general Perón asistirá en el Parque Municipal a un almuerzo criollo que será servido en su honor y por la tarde presidirá la ceremonia inaugural del Museo Justicialista, el que por ley ha sido instalado en el solar natal del primer mandatario.

Viajó a San Luis el titular de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 18 (APA) —Con destino a Villa Mercedes (San Luis) partió esta mañana desde el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires el ministro de Aeronáutica, brigadier Juan Ignacio San Martín, iniciando de esta forma una jira de inspección por diversas unidades del interior.

En primer término, el brigadier San Martín visitará la Quinta Brigada Aérea en compañía del brigadier mayor Francisco José Vélez, quien desempeña interinamente el comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

Integróse la comisión de un congreso médico

BUENOS AIRES, 18 (APA) —En cumplimiento de un decreto del Poder Ejecutivo por el que se acepta la invitación formulada por el Comité Internacional de Medicina y Farmacias Militares para realizar en nuestro país el 14o. congreso internacional de esas especialidades, se ha designado la comisión organizadora del mismo que está presidida por el general Orestes Reina e integrada por el contralmirante médico Carlos Coquet, el brigadier médico Argibay Molina y el coronel médico Aníbal Varmengo.

Las sesiones de este congreso se realizarán en abril de 1954.

CELEBROSE EL NUEVO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE CHILE

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de la independencia de Chile, se realizaron diversos actos en esta capital y en ciudades y localidades del interior.

El Ejército se asoció a la celebración disponiendo la asistencia de jefes y oficiales a las distintas ceremonias conmemorativas y conferencias alusivas.

En esta capital se destacaron los actos organizados por el Instituto Sanmartiniano que se iniciaron a las 10.15 en la plaza San Martín. En dicho lugar formó guardia al pie del monumento un batallón del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, mientras que a cada costado se hallaban apostados los alumnos de las escuelas "República Argentina" y "República de Chile" y frente al monumento un batallón y banda del Regimiento Motorizado Buenos Aires. En esa oportunidad representantes de los ministerios de Defensa Nacional, de Ejército y de Marina depositaron ofrendas florales.

Posteriormente la comitiva oficial se trasladó a la plaza Grand Bourg, donde se procedió a izar en el mástil allí erigido las enseñas chilena y argentina. Dicha misión estuvo a cargo del general Humberto Sosa Molina, quien izó la bandera de Chile, y el embajador del país hermano, la argentina.

Seguidamente se tributó homenaje al héroe de la independencia de Chile general Bernardo O'Higgins. A este efecto delegaciones de jefes y oficiales del Ejército, de la Marina, de la Aeronáutica, de Defensa Nacional, cadetes del Colegio Militar y del Liceo Militar General San Martín, alumnos de la Cruz Roja Argentina y de las escuelas primarias "República de Chile" y "General Bernardo O'Higgins" formaron un cuadro de honor en torno al monumento en la plaza República de Chile, la que contó con una guardia de honor permanente desde las 8 hasta pasadas las 18. Allí depositaron ofrendas florales los ministros de Defensa Nacional y de Ejército, y representantes de los ministros de Marina y de Aeronáutica, del embajador chileno Dr. Conrado Ríos Gallardo, del presidente del Instituto Sanmartiniano y del titular del Instituto Argentino-Chileno de Cultura.

Realizó una gestión en la Cancillería el embajador de Italia

BUENOS AIRES, 18 (APA) — De regreso de su viaje a Italia el embajador de ese país Dr. Giustino Arpesani concurrió al Palacio San Martín donde conferenció durante una hora con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Jerónimo Remorino.

Aún cuando no se dió información oficial alguna ha trascendido en esferas diplomáticas que las conversaciones giraron alrededor del convenio comercial entre los dos países.

Fué centralizado el servicio asistencial para los maestros

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El ministro de Educación ha dictado una importante medida por la cual se centralizan en la Dirección de Obra Social de dicha secretaría de Estado los servicios asistenciales que hasta ahora prestaban diversas instituciones.

En consecuencia, los descuentos que se efectuaban al personal correspondiente a dichos servicios dejarán de ser obligatorios pudiendo, empero, continuar con ellos los que así lo deseen.

Se crearon numerosas becas

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El Ministerio de Industria y Comercio creó numerosas becas destinadas a los alumnos de las escuelas industriales y de capacitación.

Los becarios serán incorporados durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año a las obras y plantelas de explotación de Empresas Nacionales de Energía.

ESTABLECEN LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION EVITA

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En vista de la manifestación de voluntad de la señora Eva Perón del 23 de junio y la ley 14.209, que pone a cargo del Poder Ejecutivo la constitución y organización de la Fundación Evita, se dió a conocer un decreto que establece: "La Fundación Evita tendrá por objeto: a) Proporcionar su ayuda social a cada familia trabajadora afectada en caso de desgracias colectivas. b) Instituir becas de estudio para hijos de trabajadores. c) Todo acto de beneficio social conducente a estos fines.

"La administración y dirección estará a cargo del general Juan D. Perón, quien podrá designar una comisión de tres miembros para que lo asesore".

Se envía a Holanda una partida de trigo

BAHIA BLANCA, 18 (APA) — Zarpó hoy del puerto local el vapor de bandera costarricense "Popi", con destino a Holanda. Lleva en sus bodegas un cargamento de 9.600 toneladas de trigo.

La situación del carguero "Chaco"

QUEQUEN, 18 (APA). — La Compañía de Navegación Chaco, propietaria del buque mercante argentino "Chaco", que varó hace unos días frente a este puerto, hizo saber que finalizaron las operaciones de alije de las 1.500 toneladas de trigo que no fueron dañadas por el agua y que se han retirado del buque todos los objetos de valor.

Asimismo, informó que no se ha presentado ninguna empresa de salvataje respondiendo al llamado por licitación pública para intentar el reflotamiento de la nave. Debido a ello los armadores han resuelto el traspaso del buque a la compañía aseguradora.

Los viñateros de la zona de Antinogasta efectuarán una gestión

ANTINOGASTA, 18 (APA). — Tres millones de litros de vino de la más alta calidad están depositados en las bodegas locales, sin la menor posibilidad de venta. El problema es grave para los productores locales y repercutirá, sin duda, en los viñateros de la zona, que no podrán colocar su producción de uva.

Por esa razón se estudió la situación y se tratará de realizar una gestión ante el gobierno de la Nación para conseguir la comercialización de ese vino.

Sobre despido de un médico se dictaminó

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Es procedente la reclamación por despido injustificado formulada por el médico de una empresa que fuera despedido en razón de haber aceptado un cargo de médico rentado en el sindicato que agrupa a los obreros que trabajan en la misma y no se haya acreditado superposición o incompatibilidad de horas entre ambas funciones o existido algún caso en que el dictamen del facultativo, en la organización obrera, haya afectado los intereses de la empresa.

El Dr. Miguel Nocetti demandó a la Compañía Argentina Metalúrgica de Estaño-Aluminio (CAMEA) por el cobro de $ 4.600 como indemnización por despido. La sala tercera de la Cámara Nacional del Trabajo, con el voto de los Dres. Machera, Santos y Garcia, sentó la doctrina respectiva.

La demandada, que reconoció que en ningún momento el Dr. Nocetti había lesionado los intereses propios de su patrimonio y que durante su vinculación con la empresa su conducta como profesional había sido inobjetable, pretendió hacer valer lo establecido por el artículo 160 de la ley 11.729, inciso 3º, que dice: "La justa causa de despido se producirá cuando sonf gare una negociación por cuenta propia o ajena sin expreso permiso del principal y cuando afecte los intereses de éste".

En su fallo dice el tribunal que de aceptarse la tesis del empleador, se admitiría que la función del médico —aun mediando una relación subordinada como la de este caso— no consiste solamente en controlar las enfermedades de su personal de acuerdo con su ciencia y conciencia, sino en convertirse en un defensor de los intereses patronales.

AUMENTO LA PRODUCCION DE SEGUROS

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado a conocer el informe estadístico de la Superintendencia de Seguros de la Nación referente a la producción de primas imputables a seguros directos en el curso del primer semestre de 1953 y la relación de las mismas con respecto al mismo período del año anterior de acuerdo con las respectivas declaraciones formuladas por las entidades aseguradoras de todo el país.

Se hace saber que asciende a 741.952.204,96 pesos el total de dichas primas, de cuyo monto 673.373.498,14 pesos corresponden a la producción argentina y 68.578.706,82 pesos a sucursales y agencias de sociedades extranjeras establecidas en el país.

En cuanto a los ramos abarcados en la estadística figura en primer término el de incendios.

Sobre título habilitante diéronse normas

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Se ha dado a conocer un importante decreto del Poder Ejecutivo relacionado con la situación que se ha creado a los apoderados carentes de título profesional habilitante para actuar ante la Dirección General de Tierras del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en razón de nuevas disposiciones implantadas al respecto.

Se trata, en síntesis, de la aplicación del artículo 171 del decreto 11.959|52 el que, en consecuencia, ha sido modificado de la siguiente forma: "Para ser apoderado en los casos que no se ejercite mandato necesario se requiere: tener título profesional habilitante para representar. Acreditar por los que no posean título profesional: Que al 28 de noviembre de 1952 tenían una antigüedad mínima de cinco años en el ejercicio de mandato de representación de terceros ante la Dirección General de Tierras; ser argentino mayor de edad, gozar de los derechos civiles y no hallarse en estado de falencia, concurso civil o inhibición de bienes; haberse desempeñado correctamente en el ejercicio de sus funciones, constituir una fianza personal solidaria de dos personas o garantía real a satisfacción de la Dirección General de Tierras por la suma de 5.000 pesos y, por último, estar inscripto en el registro de apoderados de aquel organismo.

Terminó la labor de pacificación en una región de Colombia

BOGOTA, 18 (AFP). — La labor de pacificación en Los Llanos se encuentra virtualmente concluída. Se ha producido la reapertura de esta inmensa zona aislada por varios años de guerra de guerrillas.

El diario "El Tiempo" avalúa en cien mil el número de muertos, causados por la violencia, durante los últimos 5 años en Colombia. Revela, asimismo, que hasta el 13 de junio, fecha en que se hizo cargo del poder el teniente general Rojas Pinilla, la "fuerza pública combatía a los guerrilleros en treinta y nueve frentes, diseminados en toda la extensión del territorio de la república".

Se anunció también que la estatua del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, asesinado el 9 de abril de 1948, dinamitada antes del 13 de junio por manos desconocidas, será de nuevo colocada en su pedestal en la plazoleta del ferrocarril, en el puerto de Girardot. El acto tendrá lugar el 12 de octubre próximo y la ceremonia será presidida por el ex presidente de la república Sr. Darío Echandía.

Por otra parte, después de cumplir con éxito la misión que le confió el gobierno en Los Llanos Orientales, regresó a Bogotá el comandante general de las fuerzas militares de Colombia, brigadier general Alfredo Duarte Blum. Este alto militar viajará de nuevo a Los Llanos el próximo domingo, para tramitar la entrega de los últimos grupos de guerrilleros que aún quedan por deponer las armas. Ese día se rendirán cuatrocientos guerrilleros, que operaban en la región de Cui al mando de Guadalupe Salcedo. Ayer se entregaron 1100 guerrilleros en Monterrey y Chumeza.

Fué rechazada la ley racial en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 18 (AFP). — El rechazo de la ley racial propuesta por el gobierno del Dr. Malan, significa una grave derrota infligida al gobierno nacionalista sudafricano.

Así lo da a entender el comentario de los diarios locales, aun cuando el Dr. Malan, primer ministro nacionalista no se ha dado por vencido, y advirtió que proseguirá sus propósitos de realizar la reforma de la constitución, y que insistirá en introducir cláusulas limitativas del derecho de sufragio a los mestizos, aunque hizo notar que para lograr sus objetivos político-raciales solamente recurrirá a los medios constitucionales. A pesar de ello, Malan no ha aclarado suficientemente sus intenciones.

Es de hacer notar que la asamblea, al votar en su contra por unanimidad, ha puesto fin a las esperanzas de los que aun creyeron que podía haber un compromiso entre los dos principales partidos del parlamento sudafricano, para facilitar la enmienda constitucional.

Una denuncia contra la embajada rusa en El Cairo se formula

WASHINGTON, 18 (AFP) — Una de las embajadas extranjeras que trataba de facilitar el retorno a la monarquía en Egipto sería de la Unión Soviética. El Sr. Alí Amin, propietario de diarios en Egipto que se encuentra en esta ciudad, declaró que la Unión Soviética es una de las potencias "imperialistas" que el gobierno de El Cairo considera responsables del complot descubierto hace dos días.

Insistió el Sr. Amin en afirmar que se trataba, en realidad, de un complot comunista apoyado por la Unión Soviética y que el gobierno del general Naguib daría a conocer en breve amplios detalles.

SOBRE ENSAYOS DE BOMBAS ATOMICAS INFORMO LA TASS

MOSCU, 18, (AFP). — La agencia Tass indica en un comunicado difundido en horas de la madrugada, que los ensayos de bombas atómicas se han efectuado en las últimas semanas.

La agencia, al anunciar estas explosiones, repitió también que la Unión Soviética posee no sólo la bomba atómica y la de hidrógeno, sino también una bomba de cobalto. La Unión Soviética, al colocarse entre las potencias que poseen las bombas atómicas, señala nuevamente en esta ocasión su deseo de emplear la bomba atómica con fines pacíficos y pide una vez más a los dirigentes norteamericanos y de otros países y a las Naciones Unidas, que tomen en consideración este importante acontecimiento.

Se investiga la desaparición de la Sra. MacLean

LONDRES, 18 (AFP). — Sir Percy Sillitoe, que hasta hace poco era jefe del M. I. 5 (servicio secreto), fué convocado hoy en el Foreign Office para consultarlo sobre la desaparición de la señora MacLean.

En 1951, sir Percy había participado personalmente de las averiguaciones sobre la desaparición de MacLean y Guy Burgess, los dos diplomáticos a quienes se supone refugiados en algún país de Europa oriental.

Un informe a la policía

LAUSANA, 18 (AFP) — Dos personas informaron a la policía suiza que habían reconocido a la señora Mac Lean y sus tres hijos en el tren que salió de Lausana el viernes 11 a las 18.08 y que llegó a Berna a las 20.29 y a Zurich a las 23.08.

La señora MacLean, que parecía nerviosa, subió acompañada de sus hijos y se ubicó en un compartimento de primera clase, añaden los testigos, que no se conocían entre sí, pero que dijeron haber reconocido a la esposa del diplomático fugitivo por fotografías que había publicado la prensa Suiza.

Se recuerda que la señora MacLean dejó su coche en un garage cerca de la estación de Lausana a las 18.50, y que otros testigos la vieron tomar por el pasaje subterráneo que conduce a los andenes.

Hállase en Suiza Winston Churchill

NIZA, 18, (AFP).— El primer ministro británico sir Winston Churchill, llegó a Cap d'Ail. Al descender del avión, Churchill fué saludado por diversas personalidades francesas y británicas, que le dieron la bienvenida.

El Sr. Churchill que parecía bastante fatigado, llegó acompañado de su hija Margaret, de su yerno el capitán Soames y de su secretaria miss Hapel. Atravesando entre una doble fila de policías vestidos de blanco, Churchill y sus acompañantes entraron en el salón de honor del aeródromo, que se hallaba embanderado y donde le fué ofrecida una pequeña recepción.

Antes de subir al automóvil, sir Winston Churchill declaró: "El alcalde de Cap d'Ail ha sido muy bien recibido". En efecto, Churchill es alcalde de Cap d'Ail y éste es uno de los títulos que más le agradan. La localidad se encuentra en realidad bajo su autoridad. Es probable que el primer ministro británico acepte presidir la inauguración de los trabajos de embellecimiento del "Paseo de los Ingleses", de 7 kilómetros de largo.

Sir Winston quedará quince días en Cap d'Ail, para tomarse un descanso.

Formuló declaraciones el canciller israelí

JERUSALEN, 18 (AFP). — "Los Estados Unidos buscan la conclusión rápida de la paz en el Medio Oriente y ante la inflexibilidad de los árabes, procuran lograr un entendimiento que obligaría a Israel a hacer importantes concesiones", declaró el ministro de Relaciones Exteriores israelí, señor Moshe Sharret en una entrevista radiotelefónica.

Añadió que su gobierno está dispuesto a mantener la amistad con los Estados Unidos pero no puede determinar su actitud sobre el único criterio de lo que es conforme a los puntos de vista norteamericanos. Con relación a las "jactancias" de Jordania en el sentido de que podría "conquistar a Israel", afirmó: "Los jordanos saben muy bien que el conflicto terminaría con la destrucción del reino jordano".

CRITICAN LA POLITICA DE K. ADENAUER

BONN, 18 (AFP)—Al inaugurar los debates del congreso del Partido Social Demócrata, el señor Erich Ollenhauer, su presidente, dijo que el partido deseaba conocer algunas aclaraciones acerca de la tesis en materia de política exterior recientemente expuesta por el canciller Dr. Adenauer.

El líder social demócrata subrayó una vez más que los social-demócratas consideran la unidad alemana, dentro de la libertad. Dijo que la política de integración europea iniciada por el gobierno federal es inaceptable por la social democracia mientras no se hagan "tentativas formales para restablecer la unidad alemana".

Se entrevistarán Bidault y Adenauer

BONN, 18 (AFP). — Se declaró en los círculos allegados a la cancillería federal que la carta del Dr. Adenauer al Sr. Georges Bidault, ministro francés de Relaciones Exteriores, es muy concisa y no contiene ninguna propuesta de detalle. Solicita sencillamente, se agrega en Bonn, una discusión general de los problemas que se refieren a las relaciones franco-alemanas, sin que el canciller Dr. Adenauer insista particularmente acerca de la cuestión del Sarre, por ejemplo.

Se opina que este último problema, al igual que el conjunto de problemas que se refieren a la comunidad europea de defensa, constituirían naturalmente los puntos principales del orden del día de una entrevista entre el Sr. Georges Bidault y el Dr. Adenauer.

Comentario del "Taeglische Rundschau"

BERLIN, 18 (AFP). — "La lucha del pueblo alemán para la reunificación de su patria será larga y difícil" expresa el "Taeglische Rundschau", diario de la alta comisión soviética que publica a página entera "El balance político de las elecciones en Alemania occidental".

"En las condiciones que han orientado definitivamente la política del Dr. Adenauer hacia la prolongación eterna de la partición de Alemania, la República Democrática Alemana adoptará aún más resueltamente el papel de gestora de la creación de una Alemania unida y democrática. Dispone de todos los medios para cumplir con éxito esa misión gloriosa. Poco tiempo pasará antes de que todo el mundo vea que se han establecido para todo el pueblo condiciones de vida que no pueden lograrse en la Alemania capitalista. La República Democrática Alemana desarrollará todas las grandes fuerzas que existen en potencia en su orden económico y político y se convertirá en un imán para todos los trabajadores alemanes así como el modelo de un estado alemán unido, pacífico y democrático.

Hizo declaraciones el Sr. José Figueres

SANTIAGO DE CHILE, 18 (APA). — El presidente electo de Costa Rica Sr. José Figueres, en conferencia de prensa manifestó que su viaje por América latina será de acercamiento y respondía al propósito de coordinar las ventas de materias primas.

Acerca del convenio argentino-chileno el Sr. Figueres dijo: "Simpatizamos con todo lo que signifique un acercamiento entre los países americanos, especialmente económico". Preguntado sobre la política económica frente a Estados Unidos, repuso: "No debo luchar individualmente cada país. Sólo la unidad hemisférica por el auge económico solucionará el problema".

El Sr. Figueres partirá en fecha próxima para la Argentina y Uruguay.

Un avión sobrevoló una zona del Japón

TOKIO, 18 (AFP). — La policía japonesa anunció que un avión no identificado, que se cree sea soviético, sobrevoló la costa sureste de la isla Hokkaido. Se indicó que ese aparato procedía de la isla rusa de Kunashiri y posteriormente desapareció hacia el sur.

EUROPA ES VITAL EN LA DEFENSA DE E. U.

SAN FRANCISCO, 18 (APA). — Una inmensa mayoría de los hombres de negocios y políticos de la costa norteamericana del Pacífico, son partidarios de que los Estados Unidos aumenten su poderío militar, no sin consideración del costo, sino teniendo en cuenta las "repercusiones de esta política en la economía del país".

Así lo revela una reciente encuesta organizada por el Commonwealth Club de California. Dichas personalidades también son partidarias de que los Estados Unidos "vayan solos", si ello es necesario, en el intento de contener las ambiciones de la Unión Soviética. En una proporción que excede de ocho a uno, propugnan que Washington rompa sus relaciones diplomáticas con Moscú y suspenda sus relaciones diplomáticas con Moscú y suspenda todo comercio con los soviéticos y sus naciones satélites.

Revela igualmente la encuesta que estos círculos influyentes aprueban una alianza entre los Estados Unidos y Alemania occidental "en el caso de que la formalización de la comunidad europea de defensa se retrase más de lo debido". Esta alianza debe prever la constitución de un "adecuado" ejército alemán. Asimismo insisten en la necesidad de reconstituir el poderío militar de Alemania occidental y el Japón, y en la proporción de 20 a 1 votaron en favor de un tratado que establezca una Alemania independiente y unida, previendo la devolución a ese país de Prusia Oriental, Silesia y las partes del Brandeburgo y Pomerania, actualmente en poder de Polonia.

Los consultados opinan que los océanos no son ya una barrera protectora y en la proporción de 9 a 1 consideran que "un dominio militar amigo de la zona del canal de Suez es de vital interés para los Estados Unidos". También convienen, en la menor proporción de 2 a 1, en que los Estados Unidos deben apoyar a las administraciones coloniales existentes, en el caso de que la única alternativa sea un régimen comunista o dominado por los comunistas. Al mismo tiempo estiman que sólo los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia, deben intervenir en cualquier negociación para la solución de los problemas mundiales. En el supuesto de que sea precisa la intervención de otros países, los candidatos más favorecidos son Alemania, Japón y Turquía. La India y el Pakistán, considerados "neutrales", provocan muchos recelos y el país menos favorecido a este respecto es la China comunista.

Al hacer un análisis de la situación en las diversas regiones del mundo, los dirigentes de la costa del Pacífico ven en todas al comunismo como una seria amenaza y llegan a la conclusión de que Europa es vital para el futuro de los Estados Unidos. "En el eje vital de las posibilidades militares entre Moscú y el Ruhr — dicen —, el poderío militar puede ser más decisivo que en cualquier otra parte del mundo. Aquí, una catástrofe militar puede traer un milenio de despotismo mundial, resultado de una fatal superioridad soviética en potencial industrial tanto humano como material".

El poderío atómico de EE. UU.

WASHINGTON, 18 (APA). — El senador demócrata por el Estado de Georgia, señor Richard Russell, declaró que los Estados Unidos poseen bombas atómicas en número mucho mayor que los aviones y pilotos especiales necesarios para transportarlas y emplearlas contra cualquier posible agresor que ataque a la nación norteamericana.

El senador Russell, que es miembro de la Comisión de Fuerzas Armadas del Senado y de la Comisión de Energía Atómica, hizo estas declaraciones al censurar las medidas adoptadas por el gobierno de Eisenhower de reducir considerablemente las partidas presupuestales destinadas al incremento de las fuerzas de aviación norteamericanas.

Agregó el senador Russell en la misma conferencia de prensa que, en su opinión, la mejor defensa es el ataque y la capacidad de una nación para responder inmediatamente y en forma efectiva a cualquier posible agresión. En consecuencia, dijo, la nación norteamericana debe necesariamente disponer de una gran flota de bombarderos de vasto radio de acción y capaces de transportar y emplear las bombas atómicas o las de hidrógeno. A este sistema de ataque, debe agregarse una eficiente red defensiva alrededor del país, provista de los necesarios aviones interceptores y del más completo sistema de radar que sea posible instalar.

En París se discute el proyecto sobre la comunidad europea

PARIS, 18 (APA). — El gabinete francés estaba dividido en su opinión con respecto a la próxima conferencia de Roma sobre la propuesta comunidad política de países europeos, según se reveló en fuentes allegadas al gabinete.

Según un comunicado dado a conocer después de una reunión ministerial, se fijaron las líneas principales de las instrucciones que se habrá de dar a los delegados franceses que asistan a la conferencia de representantes de cancilleres, pero en fuentes bien informadas se afirmó que dos opiniones distintas dentro del gabinete chocaron al tratarse la cuestión.

Un grupo, que encabezaba el republicano popular Pierre Henri Teitgen, estaba en favor del establecimiento de la autoridad política europea rápidamente, sobre los delineamientos propuestos por la asamblea "ad hoc" del plan Schuman para el carbón y el acero; pero el otro grupo apoyó al canciller Georges Bidault, que desea ir lenta y cuidadosamente.

Observadores políticos locales sostienen que el choque parece haber sido la primera fricción en la batalla por la ratificación del plan del ejército europeo por parte del Parlamento francés.

Bonificaciones a empleados públicos

PARIS, 18 (AFP). — El gobierno francés decidió aumentar los salarios de las categorías más inferiores de funcionarios y de empleados de empresas nacionalizadas.

Esta medida del gabinete del Sr. Joseph Laniel forma parte del plan general de acción económica y se denomina "Plan de la rebaja de los precios". La medida de referencia forma parte de la acción general emprendida dentro del plan de abaratamiento de la vida y aumento del nivel de vida de las clases laboriosas y productoras del país.

Las primeras rebajas, introducidas en el precio de la carne y otros artículos, tuvieron por efecto revalorizar del 4 al 5 o/o el poder adquisitivo de los pequeños y medianos salarios.

A contar desde el 1o. de setiembre, una prima mensual de 3.000 francos será atribuída a los salarios del sector que percibe menos de 23.000 francos por mes en París. Esa bonificación irá en regresión a medida que aumente el salario, hasta llegar a 28.400 francos por mes. En provincias, las bonificaciones serán objeto de un descuento del 5 o del 10 o/o según las regiones. Unos 122.000 agentes del sector público percibirán la bonificación íntegra, y unos 180.000 la cobrarán en forma regresiva.

Esta medida del gobierno francés equivale a aumentar de 19.750 a 22.750 francos los salarios mínimos mensuales netos de los agentes de los servicios públicos en París, y representará para el presupuesto del Estado una carga suplementaria anual de 12.000.000.000 de francos anuales aproximadamente. Para los salarios del sector privado será adoptada en breve una medida análoga, por parte de los empleadores.

El gobierno encara, además, el aumento de los subsidios familiares, que podría alcanzar a un 10 o/o.

El congreso radical-socialista

AIX LES BAINS 18 (AFP). —La primera jornada del congreso radical-socialista, fué consagrada a los informes esencialmente técnicos sobre la política agrícola, la industria y el comercio.

Los observadores políticos estiman que este congreso se preocupará esencialmente en el plano interior, por definir la "política social del Partido Radical-Socialista. Esta preocupación parece haber inspirado la alocución pronunciada al iniciarse la sesión por el Sr. de la Gontrie, presidente de la Federación de Saboya, quien declaró: "Los problemas planteados por necesidades vitales, por el imperativo del pan nuestro de cada día y por la preocupación de una verdadera justicia social, no pueden seguir permaneciendo sin solución. El drama nacional que acabamos de vivir, quiérase o no tiene causas profundas y humanas ante las cuales no se puede hacer oídos sordos, ni permanecer ciegos. Es preciso aportar la indispensable seguridad material a todos los ciudadanos del país. Recién entonces volverá la paz social en una sociedad equilibrada".

Por otra parte, los informantes, en sus conclusiones, unánimemente estimaron que el objetivo a alcanzar era el de promover una política económica que permita mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y, en general, el poder adquisitivo de los consumidores.

El congreso tratará hoy la política social y la situación interior del país.

Una difícil operación quirúrgica practicóse en Estados Unidos

NUEVA ORLEANS, 18 (AFP). — Por primera vez hay esperanzas de salvar a dos hermanas siamesas separadas entre sí por medios quirúrgicos. Las niñas Carolyn Anne y Catherine Anne Mouton, hijas del alcalde de Lafayette, fueron sometidas ayer a esta delicada operación que siempre hasta ahora había sido mortal y aun viven.

La operación fué practicada por ocho cirujanos de esta ciudad y se prolongó por tres horas. El jefe del equipo médico Dr. Webmuller, declaró que la intervención había sido satisfactoria. Las niñas, que tienen ocho semanas de edad, aun no están fuera de peligro. Añadió el mismo facultativo que el riesgo más serio es la infección. Las dos hermanas estaban unidas entre sí por la base de la espina dorsal, tenían un sacro común y antes de nacer estaban unidas también a la placenta materna. Además tenían un colon único. Los cirujanos empezaron por dividir el sacro y luego el colon. Los ocho cirujanos se dividieron luego en dos grupos para terminar la operación sobre cada niña. Tan pronto como esta terminó las dos niñas fueron colocadas por primera vez en camas separadas.

Como medida de precaución se había practicado en el cuerpo de cada niña antes de la operación una incisión minúscula para preparar una vena en caso de que fuera necesaria una transfusión de sangre. Pero los cirujanos no pudieron inyectar más que una cantidad ínfima de sangre a las niñas para reemplazar la que aquellas habían perdido normalmente durante la operación.

Se reanudará en las N. Unidas un debate

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (AFP). — Proseguirá hoy el debate general de la Asamblea de las Naciones Unidas, debiendo usar de la palabra los representantes de Chile, Australia, Nueva Zelandia y Pakistán. El Sr. Schuman hablará en nombre de Francia el martes próximo.

Mientras tanto, continuaron deliberando los grupos políticos, siendo el principal el de las 16 potencias que enviaron tropas a Corea. Anoche realizó una reunión decidiendo designar a Estados Unidos para reiterar a los chino-coreanos la invitación de reunirse el 15 de octubre en Ginebra o en San Francisco para tratar la política en Corea. Es de hacer notar que esta invitación ya ha sido rechazada por China comunista. Considera China que antes debe realizarse una conferencia de mesa redonda con participación de neutrales y especialmente de la India.

Ratificación de la Asamblea

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (AFP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas ratificó las recomendaciones de su mesa directiva sobre la inscripción de todas las cuestiones sometidas a debate de la octava sesión ordinaria del organismo mundial.

La delegación sudafricana se opuso de nuevo a la inscripción del problema de la discriminación racial, pero fué derrotada por una abrumadora mayoría de 46 votos contra 7 y siete abstenciones. También fueron inscriptas sin discusión las cuestiones de Túnez y de Marruecos, así como el problema de Corea. Francia, según se reveló, sostendrá la tesis de la incompetencia de la Naciones Unidas para tratar la situación en Túnez y Marruecos.

El príncipe Akihito, heredero del trono del Japón, visitó la sede de las Naciones Unidas, expresando en una conferencia de prensa la esperanza de que su país se incorpore muy pronto al organismo mundial.

Declaración del Gral. Clark

TOKIO, 18 (APA). — El comandante de las Naciones Unidas general Mark Clark, declaró que la UNI tiene en su poder unos 14.500 chinos y 7.800 norcoreanos que se han negado a ser repatriados.

Agregó el general Clark que los aliados no tienen actualmente nuevas informaciones sobre la nacionalidad de los 320 soldados aliados que se negaron a regresar, pero dijo también que "si hay algún norteamericano entre ellos que no insiste en el deseo de ser repatriado, reclamaremos el derecho de entrevistarlo y explicarle simplemente cuáles son sus derechos y privilegios como ciudadano de los Estados Unidos". Agregó que si se pudiera conversar con ellos les recordaría "la tradición norteamericana de la libertad".

El reciente ensayo atómico en la URSS

WASHINGTON, 18 (AFP). — No causó sorpresa alguna en los círculos científicos norteamericanos, el anuncio soviético según el cual se han producido en aquel país una serie de explosiones atómicas.

"Lo habíamos dicho", declaran los miembros de la Comisión de Energía Atómica, y recuerdan al respecto el comunicado que ese organismo publicó el 31 de agosto. En dicho comunicado se decía que se había producido una explosión atómica en la Unión Soviética, pero del tipo convencional (o sea por fisión nuclear y no termo-nuclear, como en el caso de la bomba de hidrógeno).

"La energía atómica liberada por esa explosión es comparable —añadía el comunicado— a la observada en los últimos experimentos norteamericanos de Nevada". Según los conocimientos de los peritos norteamericanos, esa era la quinta explosión atómica que se producía en la Unión Soviética, incluída la experiencia que habían realizado los rusos con la bomba de hidrógeno.

Los círculos competentes se niegan a comentar la declaración soviética según la cual los recientes ensayos versaron "sobre nuevos tipos de bombas". Subsiste, pues, la incógnita: ¿Habrán superado los rusos la etapa de la bomba atómica? ¿Estarán en la de hidrógeno y tratarán de llegar a la de cobalto?. Nada se sabe.

Por otra parte, los rusos emitieron el comunicado el día mismo en que el Departamento de Defensa publicaba una nómina de las 70 regiones de Estados Unidos consideradas por el gobierno norteamericano como "explosivas", en caso de conflicto, a un bombardeo atómico. Aseguran ciertas autoridades militares que si se produjera una guerra relámpago la defensa antiaérea y las escuadrillas de caza no podrían intervenir sino el 30 por ciento de los aviones o cohetes enemigos.

Marcel Pierre

ACUSAN DE COACCION A LOS ROJOS

SEUL, 18 (AFP). — El gobierno de Corea del Sur afirmó que [illegible] la comisión neutral [illegible] prisioneros de guerra "refractarios a la repatriación". Así lo hizo saber en una declaración publicada hoy el general Won Yong Dok, comandante en jefe del ejército surcoreano.

Agrega la declaración que los comunistas [illegible] esos prisioneros a cargo de la comisión neutral para hacerles cambiar de opinión y obligarles a reintegrarse a la zona comunista.

El comando militar ha dado la nota de [illegible] en la [illegible] de la operación de [illegible] y [illegible] de los prisioneros, al acusar hoy formalmente a los comunistas de ejercer amenazas y coacciones mediante las llamadas operaciones "Brain Washing" (lavado de cerebros). Reveló el mencionado general que los comunistas les advirtieron a los refractarios que se ha tomado nota de la dirección de sus familiares y que estos serán objeto de crueles represalias si no se avienen a regresar a la zona comunista.

"Los 3.700 prisioneros norcoreanos que aun quedan —dijo el jefe surcoreano— no serán entregados a la comisión neutral [illegible] "lavadores de cerebros" comunistas".

Por su parte, el ministro de Defensa ha publicado una [illegible] protestando contra la violación del armisticio por parte de los comunistas. Revela que no han cumplido ni las estipulaciones de la convención ni las normas fijadas por la convención de Ginebra sobre tratamiento a los prisioneros de guerra y se han [illegible] epidemias.

Designación del general Van Fleet

NUEVA YORK, 18 (AFP). — El general Van Fleet, ex comandante del VIII ejército en Corea, fué nombrado presidente de la Fundación Norteamericana-coreana en reemplazo del Dr. Milton Eisenhower, que había renunciado.

INSTAN A AUMENTAR EL COMERCIO ENTRE ARGENTINA Y EE. UU.

NUEVA YORK, 18 (APA).— En declaraciones formuladas a la revista "American World", el señor Manuel Rodríguez, presidente de la Rodríguez Shipping Inc. de Nueva York, recalcó que es posible incrementar el intercambio comercial entre Estados Unidos y la Argentina. "Es bien sabido —expresó el señor Rodríguez— que el comercio internacional constituye el fundamento de la paz y de la armonía mundiales. Algunas personas no se dan cuenta de que el comercio tiene por fuerza que ser recíproco y no unilateral, es decir, que debe moverse en dos direcciones para poder subsistir. En el caso de la Argentina, es de importancia especial facilitar sus exportaciones a Estados Unidos o disponer de suficientes divisas en dólares para hacer del país del sur un mercado natural y estable para los numerosos productos norteamericanos, entre ellos automóviles, implementos agrícolas, material de transporte, maquinarias industriales y artículos manufacturados. El comercio mutuo de estos productos es ventajoso para la industria, los trabajadores y el público en general de los Estados Unidos".

Señaló luego que hay restricciones que obstaculizan el comercio con la Argentina y citó como ejemplo las cuotas limitadas establecidas para la importación de productos argentinos. Se refirió después al aspecto financiero, diciendo que Estados Unidos, en su propio interés, podía conceder un crédito (no un préstamo) a la Argentina, por ejemplo, de mil millones de dólares, para la adquisición de artículos esenciales de producción norteamericana.

El presidente turco visitará Wáshington

WASHINGTON, 18 (AFP). — El presidente de Turquía, señor Djelal Bayar, aceptó una invitación del presidente Eisenhower para trasladarse a los Estados Unidos el verano próximo, según lo anunció hoy la Casa Blanca.

F. Dulles se refirió al futuro del Japón

NUEVA YORK, 18 (INS). — El secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, afirmó anoche que "esta generación tiene que dejar un buen legado a la juventud japonesa, si esa nación ha de ser un baluarte de la libertad en el Lejano Oriente". El señor Dulles habló en una cena ofrecida en Nueva York por la sociedad japonesa al príncipe Akihito, heredero del trono de su patria. Hablando "simplemente como un hombre ya entrado a un joven del oriente", Dulles declaró que esta generación tiene que dejar el siguiente legado a la juventud de Japón: medios para un [illegible] comprendido y [illegible] entre el Japón y el resto del mundo; una economía sana y ordenada, suficiente para crear una vida más abundante para el pueblo japonés; un gobierno estable y efectivo dedicado al mantenimiento de la seguridad y al servicio de los intereses de todo el pueblo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 418414

La orquesta sinfónica de Santa Fe

No hay duda que en la formación del gusto artístico de la población, así como en la popularización de la buena música, un conjunto orquestal, disciplinado y responsable, está llamado a cumplir una función insustituible. El hecho de que el público pueda escuchar periódicamente —y no en forma ocasional, como ocurre en la actualidad entre nosotros—, la interpretación de las grandes obras que integran el programa de las mejores temporadas musicales, debe constituir, más que un raro acontecimiento cultural, una verdadera acción educativa, mediante la cual se posibilite un conocimiento progresivo de obras y autores, como complemento del sentimiento artístico de la población. De allí que el abandono y reemplazo de esa modalidad tan arraigada en nuestro ambiente, de auspiciar recitales y conciertos aislados y sin relación de continuidad, no constituya el mejor sistema. Compete, pues, a los poderes públicos, preocuparse de este problema cultural. Al respecto, puede afirmarse que ningún plan oficial de difusión cultural alcanzará sus objetivos excluyendo del mismo a la música, como ocurre hasta ahora en esta ciudad, por falta de medios adecuados. Entre todas las grandes capitales del interior del país, Santa Fe es la única que hasta ahora no cuenta con una orquesta sinfónica o un conjunto instrumental menor, subvencionado por el Estado. No obstante, se han realizado con insistencia diversas gestiones tendientes a llamar la atención de los poderes públicos sobre la necesidad de organizarla. Hasta hace algunos años existió entre nosotros una orquesta sinfónica que, pese a las grandes dificultades y obstáculos que debió afrontar, brindó al público varios conciertos de buena calidad artística, fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por sus integrantes, que se vieron obligados a desistir de su plausible empeño debido a la total falta de apoyo y a la ausencia de recursos económicos propios. La ciudad acompañó siempre con simpatía la labor que realizaban estos esforzados cultores de la buena música y por lo mismo recibió con consternación la noticia del cese de sus actividades. Como la formación y mantenimiento de una orquesta sinfónica excede los medios de la comuna, correspondería al gobierno, preocuparse por su sensible ausencia, como ha ocurrido en otras provincias. Son muy importantes las actividades que desarrollan las orquestas sinfónicas oficiales de Mendoza, Córdoba y Eva Perón, así como los conjuntos menores de Rosario, Paraná, Bahía Blanca y otras ciudades del interior de la República, por no mencionar la extraordinaria labor musical que cumplen en la Capital Federal las cuatro orquestas sinfónicas oficiales y los numerosos conjuntos instrumentales sostenidos por instituciones particulares. Los santafesinos sólo percibimos los rumores y comentarios de los grandes conciertos que se llevan a cabo en esos centros urbanos, y es lamentable comprobar que estaríamos prácticamente aislados de ese movimiento musical, a no ser por las transmisiones radiotelefónicas. La labor que desarrollan en este aspecto algunas entidades locales, sólo es aprovechada por un número reducido de socios, lo cual constituye en lo que se refiere a la popularización de la buena música —inclusive la folklórica— y de la formación artístico cultural del pueblo, una actividad a puertas cerradas. Por otra parte, los conciertos que ofrecen en nuestros teatros las pocas orquestas sinfónicas y conjuntos instrumentales o de cámara que nos visitan, no se hallan al alcance de toda la población, por el precio en general elevado de las entradas y el acceso a las salas, cuando las autoridades ofrecen algún concierto gratuito, se halla también limitado por la capacidad de las mismas u otros inconvenientes. El presidente de la Nación ha dicho que la cultura debe ser popular, o no hay cultura. Este concepto puede hacerse extensivo al arte en general y a la música en particular, como factores fundamentales de toda cultura popular. Santa Fe dispone de los medios humanos y materiales requeridos, para organizar una buena orquesta sinfónica. Las promociones que egresan de la Escuela Superior de Música y Canto, así como los instrumentistas capaces y experimentados que formaron el núcleo competente y activo de la sinfónica desaparecida, se hallan interesados en la constitución de un nuevo conjunto que satisfaga las exigencias requeridas. Es indudable que la iniciativa corresponde, en este caso, al gobierno provincial y que las sumas que se inviertan en la sinfónica encontrarán su mejor compensación en la elevación paulatina del nivel artístico, no sólo de la población local, sino también del centro y norte de la provincia, que también se favorecería con la concreción de un anhelo largamente postergado.

Está convertido en un arenal parte del camino de la costa

Debido a la gran cantidad de arena que en el transcurso de los años se ha acumulado en los tramos Cayastá-Helvecia y Helvecia-El Laurel, el tránsito por los mismos, de los vehículos de mucho tonelaje se ha hecho sumamente pesado, situación ésta que se ha agravado en los últimos tiempos debido a la sequía.

Se ha formado una espesa capa de arena fina, en la cual se hunden y "patinan" las ruedas de los automotores, lo que crea una serie de inconvenientes para los camiones que deben transportar las mercaderías y los ómnibus de pasajeros. Un ejemplo ilustrativo es lo que está ocurriendo con estos últimos. Corrientemente, cuando el camino está normal entre Cayastá y Helvecia, recorren ese tramo en quince o veinte minutos. Actualmente emplean cerca de una hora y media, por la lentitud con que deben marchar y a expensas de un enorme desgaste del motor.

En lo que respecta a los camiones que transportan la producción de la región, principalmente el arroz, los de alto tonelaje han debido ser dejados de lado y la tarea se cumple con vehículos de escasa carga, con los consiguientes perjuicios para los productores y comerciantes, pues así como hay dificultades para dar salida a sus mercaderías originarias de la zona, en la misma medida las hay para introducir a la misma las que son necesarias para el uso o consumo local provenientes de los centros proveedores. Productores y cooperativas, por consiguiente, experimentan grandes perjuicios económicos, ya que el transporte se encarece y las mercaderías no circulan con la rapidez que exigen las circunstancias, en tanto que los pasajeros de los ómnibus realizan viajes torturantes.

Se recuerda al respecto que hace unos cinco o seis años, por gestiones de vecinos de la zona, la repartición provincial correspondiente envió equipos con máquinas terraplenadoras, del tipo "topadoras", con las cuales se desvió la capa de arena hacia los costados del camino. Como debajo de la misma hay una estructura sólida de tierra negra, el tramo quedó en buenas condiciones. Como la acumulación de la arena se va haciendo lentamente, esa solución de emergencia, sin embargo sirvió para que durante varios años no se experimentaran los inconvenientes que señalamos. Sería cuestión, por consiguiente, que la Dirección General de Vialidad de la provincia se hiciese eco de este problema y dispusiera lo necesario para que, como en la oportunidad recordada, se retire la arena acumulada en los tramos mencionados, medida ésta que se impone con urgencia si se tiene en cuenta que el camino en referencia es el único medio de comunicación terrestre de que disponen los pueblos de la costa, y su buena conservación es esencial para el desenvolvimiento de su economía.

Finalmente, cabe señalar que, debido a las condiciones en que se encuentran los tramos de referencia, los transportadores procedentes de San Javier, deben desviarse muchos kilómetros, hasta San Justo, para llegar a Santa Fe, para eludir el espeso arenal que se ha formado en el camino.

Casa Gris

Se realizó el acuerdo semanal de ministros

Presidió esta mañana el gobernador de la provincia el acuerdo semanal de ministros, con asistencia de los de Gobierno, Hacienda, Educación, Salud Pública y Coordinador; los subsecretarios ministeriales; los secretarios generales de la Gobernación; el director de Informaciones, Prensa y Publicidad, el jefe de Control de Estado, el inspector general de policía y otros funcionarios.

En el acuerdo se resolvió prorrogar hasta el 31 de diciembre próximo, las disposiciones contenidas en el decreto 4164 de 12 de julio pasado, por el cual se dispuso que, dentro de ciertos límites, no se podrán efectuar designaciones de personal. Sobre el particular se ha informado que se ha encargado al ministro de Gobierno para que gestione la adhesión de los poderes legislativo y judicial, y de las municipalidades y comisiones de fomento, al mencionado decreto de economías.

También se aprobó la proyectada venta de materiales en desuso, que se realizará en remate público con intervención de los ministerios y secretarías generales, con la actuación de profesionales del Sindicato de Rematadores adherido a la Confederación General del Trabajo.

Consideróse además el precio de la carne y el consumo de la misma por la población y se hicieron algunas consideraciones sobre el mayor consumo del pescado en la alimentación, disponiéndose que en todos los establecimientos oficiales, cárceles, hospitales, comedores escolares, se incluya el pescado en todos los menús.

Se destacó en la reunión la importancia de la obra que mañana será inaugurada en la localidad 22 de Agosto, consistente en el edificio para la escuela "Eva Perón", con un costo de 1.543.224,25 pesos, habiendo el actual gobierno pagado la suma de 1.487.294,26 pesos.

También se habló de la inversión, ya resuelta por el P. E., de 1.800.000 pesos en la adquisición de materiales para la Empresa de Transporte de Rosario.

El vicegobernador

El doctor Enrique A. Rosllet concurrió a su despacho, donde recibió a varias delegaciones y legisladores.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín M. Basso; de Hacienda y Economía, Dr. F. J. Ruffino Bessone; de Salud Pública, Dr. J. Argüelles Regatto, y Coordinador y de O. Públicas, Sr. Manuel Añaños.

Se ausentó el gobernador a Rosario

En las primeras horas de la tarde se ausentó a Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien asistirá a los actos que se realizarán en dicha ciudad con motivo de la visita del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Antonio Benítez.

MINISTERIO DE EDUCACION

Reglamentan funciones del Departamento Jurídico

El Ministerio de Hacienda y Cultura dictó una resolución mediante la cual se dispone concentrar en el Departamento Jurídico, Disciplina y Apelaciones del Magisterio, la práctica de todas las diligencias relativas a las notificaciones que se dicten en las actuaciones sumariales. Cuando se trate de resoluciones de ese Ministerio, una vez expedidas las comunicaciones a las dependencias correspondientes se cursará el expediente al Departamento Jurídico, el que una vez verificado el acto y con las respectivas constancias, lo pasará a la oficina Hoja de Concepto de la Dirección General pertinente.

Se iniciará mañana el rellenamiento de los bañados del río Salado

Presidirá el acto a realizarse el M. de Obras Públicas Ing. Roberto Dupeyrón

Con el acto a cumplirse mañana en esta ciudad, se confirman las noticias que hemos venido suministrando relativas a los trabajos de rellenamiento de los bañados del río Salado, obra proyectada en administraciones anteriores y llevada a la realidad por el actual gobierno de la provincia, en coordinación con el gobierno de la Nación que ha prestado al P. E. de Santa Fe la más completa colaboración. Estos trabajos serán realizados por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por intermedio de la División Paraná Medio, actuando en la dirección de los mismos el personal que tuviera a su cargo las obras realizadas en Tiradero Viejo y en la ejecución del canal de vinculación entre esta capital y Paraná.

Para presidir el acto que se cumplirá a las 11, en el lugar donde se encuentra la draga 131 C. "11 de Noviembre" en el riacho frente al barrio Centenario, llegará el ministro de Obras Públicas de la Nación Ing. Roberto Dupeyrón acompañado de varios funcionarios del departamento a su cargo. En el mismo participarán el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo y los ministros del Poder Ejecutivo, representantes de la C.G.T. y del Partido Peronista, legisladores y otras autoridades, y en la misma oportunidad se darán por iniciados los trabajos de rellenamiento.

Los trabajos a ejecutarse

La importante obra que comenzará mañana, consiste, según se ha informado oficialmente, en el rellenamiento por refulado de los bajos existentes en el barrio Centenario entre la calle Rómulo Pietranera y el terraplén recientemente construído, y, por el lado norte del puente carretero, el espacio comprendido entre éste, el terraplén y las vías del Ferrocarril Nacional General Mitre.

De la magnitud de la obra, da una idea el hecho de que a su terminación, aumentará el éjido urbano de la ciudad con la incorporación de más de 200 manzanas, permitiendo la expansión edilicia hacia el suroeste.

Estos trabajos serán ejecutados por la draga 311 C. "11 de Noviembre", una de las dos unidades de ese tipo más importantes que existen en el país. La misma es indicada especialmente para una obra de la magnitud de la que se iniciará mañana, en que será necesario remover 3.500.000 metros cúbicos de tierra en un período aproximado de diez meses.

La provincia por su parte, ha procedido ya a la expropiación de las islas para la extracción de la tierra a emplearse en el refulado, y asimismo, por intermedio del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas ha construído los recintos necesarios para las operaciones a realizarse, así como para el cambio de desagües y obras menores en el barrio Centenario.

[illegible] de la C.G.T.

Con motivo del acto a cumplirse mañana, la delegación regional de la C.G.T. dió a conocer una invitación dirigida a todos los gremios confederados, para que asistan al acto que se cumplirá a la hora indicada en el terraplén de circunvalación situado al sur de la calle 1o. de Mayo detrás del Tiro Federal.

—Asimismo el consejo de la unidad básica No. 91 del barrio Centenario invita a sus afiliados y vecinos a concentrarse en el mismo lugar.

Del Partido Peronista

Con motivo de la visita del ministro Ing. Dupeyrón, la intervención del Partido Peronista dió a conocer un comunicado, invitando a concurrir al acto a realizarse a las 11, a los consejos de la 5a. y 6a. circunscripción, a los miembros de las unidades básicas actuales y recientemente electos y afiliados en general.

Asoc. de Oftalmólogos de la ciudad de Santa Fe

Se ha constituído la nueva institución

Ha quedado constituída la entidad del epígrafe, que agrupa a los especialistas de esta ciudad, con fines científicos y gremiales.

Ha sido designado presidente de la misma el Dr. Cesáreo Gaibay y secretario el Dr. José M. Pardo. La nueva institución se propone iniciar en breve sus actividades.

Círculo Odontológico Santafesino

Delegación científica

Con motivo de realizarse los días 21, 22 y 23 del corriente mes, las Jornadas Odontológicas organizadas por la Asociación Odontológica Argentina, la entidad del epígrafe ha dispuesto el envío de una delegación de socios en carácter de demostradores. Dicha delegación está integrada por los siguientes profesionales, doctores Rodolfo J. Cristina, Mauricio P. Ledesma, Hugo J. Molina, Sergio Luis Grosso, Marcos Valcher y Ernie N. Calamante, quienes desarrollarán temas relacionados con sus especialidades.

VARIOS PROYECTOS APROBO DIPUTADOS EN LAS SESIONES DE AYER Y ESTA MAÑANA

La Cámara de Diputados en la sesión de ayer, consideró varios proyectos de comunicación sobre tablas, aprobándose los mismos sin mayor debate, previo el informe de sus autores. Son los siguientes:

—De los diputados Domínguez, Martín, Rodríguez, Capobianco y Semproni, solicitando al P.E. interceda ante el gobierno nacional para que construya el edificio con destino a una escuela de capacitación de obreros rurales en Villa Amelia, Rosario; para que el P.E. disponga la prolongación de la avenida General San Martín desde la Estación Monte Flores hasta Villa Amelia, Rosario; y solicitando al P.E. reforme el art. 1o. del decreto del 23 de febrero de 1927 y su ampliatorio del año 1928, relacionados con la ley nacional 11338 que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

—De los diputados Pedro V. Kaiser y Gallardo Yori, solicitando al P.E. interese al gobierno de la Nación para que proceda a prolongar la pavimentación de la ruta No. 34, desde Rafaela hasta Angélica.

—De los mismos legisladores interesando a la Cámara de Diputados de la Nación para que modifique el art. 31 del decreto-ley 3750 del año 1948, en cuyo segundo párrafo se concede un plazo de 15 días para el desalojo de la habitación que se facilita al tambero. Se insinúa que dicho plazo podría ampliarse hasta 90 días.

—Del diputado Barreiro, para que el gobierno de la provincia se dirija al Ministerio de Transportes de la Nación, a fin de que se deje sin efecto el levantamiento de las barreras existentes en pleno centro, de los pasos a nivel de la localidad de Zenón Pereyra (FCGBM) del depto. Castellanos, contemplándose en esa forma un anhelo de toda la población.

—Del diputado Santellán, para que el P.E. interceda ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a fin de que se otorgue preferencia a la ejecución de las obras de canalización y rectificación del arroyo San Javier, desde la boca denominada Boca del Berón, hasta el sitio donde ha de construirse el atracadero o muelle en la localidad de San Javier.

Proyectos de ley sobre tablas

Asimismo, se consideró sobre tablas a pedido de la diputada Raquel Hernández, que lo informó, un despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, favorable al proyecto que autoriza a la comisión de fomento de San Justo a donar una fracción de terreno al Club Ciclista "8 de Octubre".

En la misma forma se trata y aprueba otro despacho, que es informado por la diputada Asunción Soler. El mismo es favorable al proyecto del P.E. autorizándose a éste a conceder a la comisión de fomento de San José de la Esquina en calidad de préstamo, la suma de pesos 129.599,85 para pago exclusivo de la deuda contraída con la empresa pavimentadora Bocazzi S.A.

Orden del Día. Despachos aprobados

Los pocos asuntos que integraban el orden del día se aprobaron seguidamente, siendo informados previamente por los diputados Olmedo, Puch y Mucchiutti. Todos ellos corresponden a despachos de la Comisión de Asuntos Municipales, favorables a estos proyectos:

—Autorizando a la municipalidad de Santa Fe a proceder a la renovación gratuita y por el término de diez años de los nichos que guardan los restos del ex concejal don Juan A. Ebrecht y del maestro don Antonio M. Pizzorno.

—Designando con el nombre de "Malvinas" el actual distrito Los Hornos de esta capital. Dentro de los 90 días de promulgada esta ley, el P. E. procederá a la construcción de un monolito que llevará adherida una placa de bronce o mármol, con su correspondiente inscripción simbólica.

—Solicitando al P.E. que interese al gobierno nacional, para obtener la apertura de las calles Salustiano Zavalla y Fray J. M. Pérez desde Rómulo Pietranera hasta la avenida Juan José Paso de esta ciudad. Los terrenos en los que deben abrirse dichas calles están ubicados en el barrio Centenario y pertenecen al dominio privado de la Nación.

La sesión se levantó de inmediato.

La reunión de esta mañana

La Cámara se reunió nuevamente hoy, a las 10 y 30. Presidió el titular José A. Domínguez y correspondió izar la bandera al diputado Simón Ledesma, quien después de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, pronunció la invocación acostumbrada.

Terminada la lectura de los asuntos entrados, fueron tratados y aprobados sobre tablas varios proyectos de comunicación, de acuerdo con el orden siguiente:

—De los diputados Domínguez, Rodríguez, Martín, Capobianco y Semproni, haciendo agregados a la ley 4312 que autoriza la erección de un busto de la señora Eva Perón en la plaza que lleva su nombre en el barrio General San Martín de Rosario.

—Del diputado Díaz dos minutas: una solicitando al P. E. modifique el decreto-acuerdo 1289, estableciendo el cierre con carácter obligatorio de relojerías, joyerías y talleristas durante diez días anuales en toda la provincia, y otro, de resolución, autorizando a la presidencia de la Cámara a entregar en custodia al Museo Histórico Provincial de Rosario, los tomos 1, 2 y 3 que se encuentran en el Archivo de la Legislatura, correspondientes a la Cámara de Diputados, con documentos pertenecientes a los años 1856 a 1857, 1854-1855 y 1856-1857 y el tomo 1 de leyes y decretos, pertenecientes a los años 1856 a 1857.

—Del diputado Santellán, solicitando al P. E. gestione del Ministerio de Comunicaciones la pronta ejecución de las obras para la conexión de la red telefónica que unirá San Javier con esta capital.

—Proyecto de ley de los diputados Rodríguez, Semproni, Martín, Domínguez y Capobianco, sobre expropiación o compra de la fábrica de hielo de propiedad del señor José Rosemani, que se encuentra anexada a la usina eléctrica de Calchaquí.

Instituto Heine Medin en Rosario

También sobre tablas se aprobó un despacho de la Comisión de Legislación Social, favorable al proyecto de ley presentado por varios diputados creando, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y con asiento en Rosario, el Instituto Heine Medin, para el estudio y lucha de la poliomielitis en esa zona. Informó uno de los autores, el diputado Semproni, que se refirió al alcance y finalidades de esa iniciativa cuál es el humanitario propósito de defender la niñez argentina de ese mal; y amplió el diputado Barreira, que después de referirse a "esta enfermedad, nuevo fantasma contra el que se estrella la medicina preventiva", consideró que el proyecto lleva en sí un propósito útil que merece su aprobación.

Ley de martilleros

Pidió el diputado Rubino, el tratamiento sobre tablas del proyecto venido en revisión del Senado, introduciendo modificaciones a la sanción dada por Diputados que reglamenta la profesión de martilleros públicos en la provincia. El pedido se resuelve en forma favorable, y también se aprueban las reformas dispuestas por el Senado, por cuyo motivo el proyecto queda convertido en ley.

Despachos del orden del día

Pasó la Cámara a considerar los asuntos del orden del día y los aprueba rápidamente. Son ellos los siguientes:

—Solicitando al P. E. que el Ministerio de Salud Pública disponga lo pertinente para que en los establecimientos sanitarios dependientes del mismo, se arbitren las medidas necesarias a fin de que los pacientes que concurren a los consultorios externos y los familiares que visiten a los internados, dispongan de comodidades en los patios y galerías interiores, evitándose las aglomeraciones de los mismos en los lugares de acceso. Informó su autor Olmedo, y por indicación de Rosselli, se dispuso que en la comunicación al P. E. se transcriban los fundamentos expuestos por aquel legislador.

—Autorizando a la municipalidad de Rafaela a erigir un busto de don Bernardino Rivadavia en la plaza epónima, de conformidad a la ordenanza 1012.

—Proyectos de comunicación, solicitando al P. E. gestione del M. de Comunicaciones de la Nación eleve de categoría a la actual estafeta de Las Petacas, depto. San Martín; apoyando el petitorio de la Federación Económica de la Provincia sobre loteo y venta de terrenos baldíos del F.C.G.B.M. en Villa Constitución.

—Autorizando al P. E. a entregar a la habilitación del Senado $ 33.379,58 para pago de facturas pendientes.

—Aprobando la rendición de cuentas presentada por el P. E. correspondiente al ejercicio económico del año 1952.

De inmediato se levantó la sesión, siendo las 11 y 30.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Consejo de la 6a. Circunscripción

El Consejo de la 6a. Circunscripción del Partido Peronista comunica a todos los secretarios administrativos de las unidades básicas de su jurisdicción, que deben tomar las medidas necesarias para que los locales permanezcan abiertos y se atienda a los compañeros en la hora y forma habituales, pues las actuales autoridades siguen normalmente en sus funciones hasta tanto se efectúe la puesta en posesión de los electos el 6 de setiembre.

Los actos de la Sexta Semana Nacional de la Salud del Trabajador

Durante la semana corriente, en que se celebró la Sexta Semana Nacional de la Salud del Trabajador, se realizaron en esta ciudad, Santo Tomé y Esperanza, diversos actos organizados por la Jefatura de la V zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de la provincia; en fábricas y talleres hubo disertaciones a cargo de técnicos de dichos ministerios, finalizando el programa de los mismos, con los realizados en Santo Tomé en la Escuela Fábrica de la Nación y en el establecimiento CICLAR, de Esperanza.

Pasado mañana será clausurada la Sexta Semana con un acto en el Teatro Moderno, a las 10.

Instrucción pública

Escuela "W. Escalante": Esta noche a las 20.30, la asociación cooperadora y la dirección de la escuela No. 845 "Dr. Wenceslao Escalante" realizará una reunión en el citado establecimiento a los efectos de organizar las gestiones tendientes a la obtención de la ampliación del edificio de la escuela.

A esta reunión han sido invitadas las autoridades legislativas, de instituciones deportivas y culturales del barrio, padres de los alumnos y vecinos.

Participación de los maestros en el espacio oficial de radio: En la "Hora de Santa Fe" que se difunde por la estación L.T. 10, Radio de la Universidad del Litoral, la Dirección de Informaciones y Prensa dedicará los martes y jueves a las 19.30 un espacio dedicado al Ministerio de Educación y Cultura.

Con tal motivo, el ministro del ramo, profesor Luis Alberdi, en una información expresa que "los maestros de nuestra provincia, que siempre han manifestado destacadas y permanentes inquietudes docentes, culturales y artísticas, [illegible] en este espacio radial la oportunidad de hacer conocer sus producciones".

Podrán participar con relatos históricos de la vida y hechos de nuestros próceres, aspectos del vivir diario de la escuela que puedan ser valiosos recitaciones para maestros y alumnos, música y canciones folklóricas, composiciones, etc. Las colaboraciones serán seleccionadas y los autores merecerán especial mención en su legajo personal.

Cooperadora de la escuela Nº 569 República del Paraguay

La sociedad cooperadora de la escuela del título, que funciona en el barrio Presidente Perón, realizará el domingo próximo a las 15, un festival danzante. El mismo tendrá lugar en el local del Club Deportivo "El Litoral".

Dr. Bernardo P. de Diego

Falleció anoche en esta capital

Ha causado hondo pesar en esta ciudad la muerte del Dr. Bernardo P. de Diego, médico de larga y provechosa actuación, a quien querían y respetaban las anteriores y las nuevas generaciones por su capacidad profesional, su honestidad y su hombría de bien.



De ánimo ponderado, su agudeza de clínico observador y responsable se extendía al trato social y a la comprensión de los sucesos del medio. Sus amigos, que eran numerosos y sus pacientes, sabían que podían confiar en el Dr. De Diego no sólo las cuitas de su enfermedad, sino sus otros problemas personales. Afable y de trato cordial, él promovía sentimientos amistosos. Hombre de hogar, padre preocupado por sus hijos, recientemente había sufrido el dolor de perder a la compañera que compartió más de un cuarto de siglo sus afanes y trabajos. No le sobrevivió sino muy poco tiempo.

El Dr. De Diego se graduó en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Asistió a cursos especiales en las Universidades de [illegible] y Madrid, perteneció a [illegible] entidades profesionales e intervino en numerosos congresos médicos. Fué fundador y presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, vocal del Consejo Médico, jefe de sala en los hospitales Italiano e Iturraspe, fundador del Sanatorio Santa Fe y actualmente pertenecía al cuerpo médico del Sanatorio Rivadavia.

Atendió su profesión en forma continuada y como médico gozaba de un alto prestigio profesional.

Pertenecía a numerosas entidades sociales, Centro Español, Jockey Club, Club del Orden, en cuyas comisiones directivas actuó, y en la vida política militó en la Unión Cívica Radical que en varias ocasiones lo llevó en sus listas como candidato a senador y a concejal.

Los restos del Dr. De Diego fueron sepultados a las 17 en el cementerio municipal, en cuya oportunidad despidieron sus restos los doctores Romeo Bonazzola, Saúl T. de Ancuénaga, Angel Savolni y José M. Pardo.

ADHESIONES AL DUELO

De la Sociedad Médica

La Comisión Directiva de la Sociedad Médica reunida en sesión extraordinaria en el día de la fecha, con motivo del fallecimiento de su ex presidente el doctor Bernardo P. de Diego, resuelve: Designar al vicepresidente de la institución Dr. José M. Pardo para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio; enviar corona de flores; enviar nota de pésame y copia de la presente resolución a la familia del extinto; designar a la C.D. en pleno para hacer acto de presencia en el velatorio; invitar a los asociados de la institución para asistir al acto del sepelio.

De la Unión Cívica Radical

La mesa directiva del C. Provincial resolvió en sesión extraordinaria ponerse de pie en homenaje al extinto, designar al presidente de la Convención Provincial Dr. Romeo Bonazzola para que hable en el sepelio en nombre del partido; designar a los Sres. Julio J. Busaniche, Aldo Tessio, Saúl T. de Azcuénaga, Ricardo Paviolo y Sra. Emilia R. de Muñoz para que concurran al velatorio; enviar corona de flores y pasar nota de pésame a la familia.

Seccional 2a.—Este comité ha designado una comisión de afiliados para concurrir al velatorio y el sepelio, compuesta por los Sres. Domingo Tettamanti, Aldo Tessio, Alfredo Muñoz, Emilia R. de Muñoz, Alicia Ballarini Cáceres, Roberto Reyna y Fernando Mántaras.

Cuerpo médico de la U. C. Radical. — En nombre del cuerpo médico, este organismo dispuso que hablara en el cementerio el Dr. Saúl T. de Azcuénaga.

Conferencias

De Furio Lilli, en el Museo Municipal

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en el salón de actos del Museo Municipal de Bellas Artes, la conferencia que, con el auspicio del Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe, estará a cargo del profesor Dr. Furio Lilli. Esta disertación forma parte del cuarto ciclo de divulgación del pensamiento italiano que, con el título de "Hombres e ideas de Italia", ha organizado aquella entidad.

El profesor Lilli, que hablará en idioma italiano, desarrollará el tema "Riscoperta d'Italia", siendo libre la entrada para el público, estando especialmente invitados a asistir los socios de la entidad organizadora.

LA CAMARA DE SENADORES CREO POR LEY LA CAJA MATRIMONIAL DE LA PROVINCIA

A las 11.20 se inició esta mañana la reunión de la Cámara de Senadores; izó la bandera el representante del departamento 9 de Julio, Rabellino, guardándose luego un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

El aniversario chileno

Biani, después que se leyó la lista de asuntos y despachos, recordó el aniversario de la independencia chilena.

Orden del día

Sin observaciones se aprobaron los asuntos siguientes:

Proyecto de ley de Remonda, desafectando de su destino actual el terreno que forma la esquina sudeste y con una superficie de 40 metros por cada lado, de la manzana donde funciona la escuela provincial Nº 508, de Colonia Fidela, dep. Castellanos, que será donado a la curia eclesiástica para construir una capilla.

—Autorizando al P. E. para proceder a la apertura de un camino desde San Javier hasta la estación Cacique Ariacaiquín, con trazado paralelo a las vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

—Aprobando los decretos del P. E., dictados en el receso de la legislatura Nos. 16884, 04479, 12176, 13926, 06965.

Minuta de comunicación

Se aprobó la siguiente: La Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E. de la provincia, por intermedio de la repartición que corresponda, proceda a la ejecución de la pavimentación proyectada en la ruta Nº 34, en el tramo comprendido desde Lucio V. López, en el dep. Iriondo, hasta Rafaela, depto. Castellanos.

Los campeonatos "Evita" y "Juan Perón"

Fundó Elena el despacho en el proyecto del P. E., por el cual se invertirá hasta la suma de 250.000 pesos en la atención de los gastos que demande la realización del Campeonato Infantil "Evita" y Juvenil "Juan Perón", aprobándose el despacho sin observaciones.

En seguida se aprobó el proyecto declarando de utilidad pública los terrenos necesarios para la apertura del pasaje Vega, en la ciudad de Rosario.

Sobre tablas

González [illegible] una minuta al P. E., solicitando la instalación de una unidad sanitaria en Colonia Aldao, depto. San Lorenzo.

Vacaciones de las farmacias: Elena fundó en seguida un proyecto de ley por el cual se establecen las vacaciones anuales de quince días para las farmacias en toda la provincia. Hizo una breve reseña de las leyes sobre la materia, y después señaló que todas las entidades de la materia habían apoyado tal proyecto, en una encuesta realizada oportunamente. El proyecto fué aprobado sin observaciones.

Reformas al Código Rural: El representante del departamento San Cristóbal, Carignano fundó su proyecto de ley de reformas a los artículos 204, 299, 301, 302 y 303 del Código Rural de la provincia, con el fin de que los depositarios de hacienda extraviada, particularmente bovinos y ovinos, puedan proceder al remate de las mismas, reduciéndose los gastos que el sistema [illegible] demanda; el proyecto fué aprobado.

Ampliación del Instituto Correccional de Mujeres: Se trató después el proyecto de Heredia Vargas, sobre ampliación del edificio del Instituto Correccional de Mujeres de esta capital; lo fundó el autor, quien señaló que con el proyecto se dotará ahora de un amplio lugar de recreo para las reclusas permitiendo la separación de las menores; hizo un rápido análisis de las condiciones del actual edificio, que no puede ser ampliado por ahora ante las condiciones de las finanzas provinciales.

Otros asuntos

González fundó, y la Cámara aprobó sin observaciones, un proyecto de ley autorizando a la comisión de fomento de Tristán Bermúdez, para expropiar terrenos con destino a la ampliación uniforme del camino de la localidad al cementerio y hasta Ricardone.

Finalmente Amado pronunció algunas palabras de homenaje a la memoria de José Manuel Estrada, con motivo del nuevo aniversario de su nacimiento, y la Cámara se puso de pie.

La sesión finalizó a las 12.10.

La sesión de anoche

Una larga reunión realizó el Senado, ayer; a las 18.40 se inició la sesión, presidiendo Roulet; izó la bandera Marresal, guardando la Cámara un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

El orden del día

Después que se dió entrada a los diversos asuntos entrados, se pasó al orden del día.

En primer lugar se trató el despacho en el proyecto del senador Tamagno, que autoriza a las personas encargadas del expendio de guías a percibir por cada certificado un arancel de tres pesos. Luego se aprobó el proyecto del P. E. modificando el régimen del impuesto a los [illegible] el señor Elena.

El departamento Eva Perón

Sin discusiones se considera el proyecto en revisión de la Cámara de Diputados por el cual se denomina "Eva Perón" al actual departamento San Justo, manteniendo el nombre de San Justo la cabecera del mismo.

Decretos municipales

Se aprobaron en seguida dos decretos por los cuales se aprueban convenios entre la Municipalidad y los señores Francisco Medrano y Ferruccio Barnaba Alfano, sobre terrenos.

También se aprobó el decreto del delegado intendente municipal sobre el funcionamiento de la División General de Cementerios.

La Dirección de Arboricultura

En seguida se aprobó el proyecto del P. E. por el cual se transforma la actual Dirección de Arboricultura en Administración Provincial de Bosques, y luego se trató la minuta de comunicación sobre arbolado de las zonas colindantes al cruce de las rutas Nos. 11 y 19, que fue fundada por Canale.

También se aprobó sin observaciones el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sobre reformas, proyectadas por el P. E., en la ley represiva del agio y la especulación.

La ley de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

Sobre las modificaciones a la ley 3954, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, enviadas por el P. E., habló Cursack, quien después de referirse a que dicha ley es una nueva conquista del movimiento justicialista, agregó que el proyecto del P. E., no cambia substancialmente la organización y funcionamiento de la Caja; en el artículo 20, se elevan los años de ejercicio profesional, de 25 a 30 para obtener la jubilación, fundándose en razones de orden económico relacionadas con el estado financiero de la Caja, y en otras de orden biológico, y también se armoniza la ley con la mayoría de las leyes de previsión social.

En el artículo mencionado se aumentan las jubilaciones en 500 pesos; la de los abogados de 1.000 pesos va a 1.500, y los procuradores de 800 a 1.300 pesos; y en el artículo 36, se reduce a setenta años el término de edad exigido para merecer la jubilación ordinaria, y se prorroga la concesión de las jubilaciones comunes u ordinarias por el término de cuatro años a contar de la sanción de esta ley, de acuerdo con el estado financiero de la Caja; se [illegible] los hijos [illegible] a los legítimos [illegible] los mismos derechos y beneficios.

En seguida de aprobarse el mencionado proyecto de ley, se consideró y se aprobó, siendo informado también por Cursack, un proyecto de ley reglamentario de la profesión de rematador público. Se aprobó además otro proyecto de ley declarando de utilidad pública un terreno en Melincué para balneario público, informándolo Bellini. En otro proyecto aprobado sin observaciones se autoriza al P.E., a vender por licitación pública, islas fiscales.

La ley de Cajas Forenses

También se aprobó el proyecto de ley de reformas a la ley de Cajas Forenses; fundó el despacho Cursack señalando que el proyecto del P.E. ha sido modificado por la comisión por cuanto entiende que los artículos 19 y 20 son inconstitucionales, y ha agregado al mismo, el artículo 33 de la antigua ley de Cajas Forenses, expresando que con estas modificaciones, el instrumento legal que se considera, pulido y perfeccionado seguirá constituyendo una avanzada de la legislación santafesina, dentro del orden nacional y del mundo entero, a la par que contribuirá a la dignificación de la profesión de abogados y procuradores.

La caja matrimonial de la provincia

Se aprobó sin observación el proyecto de ley sobre venta de tierras de propiedad fiscal, y se pasó a considerar el proyecto de ley de Amado sobre creación de la Caja Matrimonial, en el cual, según expresó el autor, se trata de "resolver un problema social que afecta a los servidores del estado soltero". Por dicho proyecto se crea la Caja Matrimonial de la Provincia, que estará administrada por la Comisión Provincial de Asignaciones Familiares; los recursos serán instituidos por aportes de los agentes civiles del Estado, efectivos y solteros, de sesenta centavos cada uno (cuota mensual); con una cuota mensual de treinta centavos por los agentes beneficiados. La sesión se levantó a las 20.25.

Universitarias

No habrá actividades docentes y administrativas el día 21

El rector de la Universidad ha dispuesto, en adhesión al Día del Estudiante, suspender las actividades docentes y administrativas.

Instituto del Justicialismo

Mañana el director del Instituto del Justicialismo, Dr. Carlos Borras [illegible] dictará conferencias en las Universidades de Buenos Aires y Eva Perón, especialmente invitado por las autoridades de estas casas de estudios, sobre Doctrina Nacional.

Asociación Gremial de Estudiantes de Música

El 21 del cte. a las 18, realizará su primer concierto en el paraninfo de la Universidad, la Asociación Gremial de Estudiantes de Música. El concierto está dedicado al día del estudiante y se invita a concurrir especialmente a los jóvenes y niños, que así irán adquiriendo una necesaria formación artística.

Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El próximo martes, a las 18, disertará por la emisora L.T. 10 de la Universidad, el doctor Mario Omar Cerri, para referirse al tema: "Acción social", en el 2o. Plan Quinquenal de la Nación.

ATENEO UNIVERSITARIO

Convocatoria a asamblea

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe pone en conocimiento de sus asociados que el día 12 de octubre tendrá lugar la asamblea general ordinaria. El orden del día será el siguiente:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.) Lectura de la memoria y balance.

3o.) Posibilidad de una cuota voluntaria de cada uno de los socios con el fin de poder sufragar los gastos que requiera la instalación del comedor.



Academia Provincial de Cultura

El domingo se inaugurará la exposición de Cesáreo Bernaldo de Quirós

Extraordinaria expectativa ha despertado en todos los ambientes de la ciudad la inauguración de la exposición retrospectiva del ilustre pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós que con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura y la presencia de las autoridades provinciales de Santa Fe y Entre Ríos, que han prometido concurrir, se llevará a cabo el domingo próximo, 20 del corriente mes, a las 18.30, en las Salas del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Todos los recintos de la planta baja del Museo Provincial han sido habilitados para la exhibición de este vasto conjunto, que reúne 150 obras de Quirós que abarcan distintas etapas de la evolución de su pintura como pintor de cuadros de costumbres, históricos, retratos, paisajes, naturaleza muerta, etc. en todo lo que va del presente siglo. Esta muestra ha podido reunirse en esta extensión e importancia gracias a la colaboración prestada al Ministerio de Educación y Cultura por los Ministerios de Educación y de Ejército de la Nación y por el H. Senado de la Nación, que prestaron obras muy representativas de sus respectivos departamentos.

Para asistir al acto inaugural se encuentra desde ayer en nuestra ciudad el señor Cesáreo Bernaldo de Quirós y se anuncia la llegada de delegaciones de artistas de Buenos Aires y otras provincias.

En el acto inagural, que será absolutamente libre, después de palabras de presentación de la muestra a cargo del Presidente de la Academia Provincial de Cultura señor Horacio Caillet-Bois, pronunciará el discurso inaugural de esta extraordinaria exposición, en nombre del P. E. de la provincia, el ministro de Educación y Cultura, profesor don Luis Albornoz.

Esta mañana el señor Cesáreo Bernaldo de Quirós en compañía del Presidente de la Academia Provincial de Cultura visitó al Ministro de Educación y Cultura y fué recibido en audiencia especial por el gobernador de la provincia Dr. Cárcamo.

El homenaje a Cesáreo Bernaldo de Quirós

De acuerdo con lo anunciado el próximo domingo tendrá lugar el homenaje que amigos y admiradores del conocido artista Cesáreo Bernaldo de Quirós, le ofrecen con motivo de su visita a nuestra ciudad para presenciar la exposición retrospectivas de su obra, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

La comisión de homenaje hace saber a los adherentes que la comida en honor del artista será servida en la Escuela de Bellas Artes, Tucumán y Urquiza en cambio del Ritz Hotel como se anunciara en principio.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo hasta la mañana al mediodía.

Delegación Regional Santa Fe del M. de Trabajo y Previsión

Nuevo horario desde el lunes

Desde el lunes próximo regirá en las oficinas de la repartición el horario de verano, trabajándose en la Delegación y Subdelegaciones e inspectorías del interior, de lunes a viernes de 6 a 13.

Informaciones varias

La comisión de interpretación de la industria aceitera, procedió a la calificación del personal obrero del Molino Esperanza, con asiento en esa ciudad.

—Para el 23 han sido convocados los representantes de la comisión paritaria rural No. 3 a efectos de tratar el acuerdo sobre salarios de cosecha fina y tareas de galpón y demás condiciones de carácter general que regirán las relaciones de trabajo en el ciclo agrícola 1953/54.

—Con el fin de efectuar inspecciones en establecimientos industriales y comerciales del departamento Las Colonias, en la semana próxima iniciará una jira el jefe de la inspectoría de Esperanza.

Un contingente de niños rosarinos visitará Santa Fe

Un contingente de niños rosarinos pertenecientes a los hogares de la Dirección de Protección a la Infancia y a la Adolescencia dependiente de la Dirección de Bienestar y Seguridad Social de la provincia, mañana llegará a esta ciudad viajando en ómnibus especiales. Permanecerán en Santa Fe hasta el domingo, y cumplirán un programa preparado por la dependencia local de ese organismo.

Donaciones al Hogar de Ancianos y al Hogar de Huérfanos

La comisión de homenaje a la memoria del Dr. Federico Mentyn hace saber que las adhesiones produjeron $ 2.020. Los gastos fueron $ 628. El sobrante de $ 1.492 se donó por partes iguales al Hogar de Ancianos y al Hogar de Huérfanos de la Sagrada Familia.

REGRESARON A ESTA CAPITAL LOS EFECTIVOS DEL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA "GRAL. ARENALES"





Arriba: Tropas del Reg. 12 desfilan en Santo Tomé, frente a la plaza. Abajo: Las mismas tropas cruzando el puente carretero Santa Fe-Santo Tomé.

Tal como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, esta mañana alrededor de las 11 arribó a la estación ferroviaria del vecino distrito de Santo Tomé, el convoy que condujo a los efectivos del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", desde la localidad cordobesa de Pampa de Olaen, donde cumplieron destacada actuación en las recientes maniobras militares.

El desfile

La columna, encabezada por el segundo jefe, mayor Oscar López Rosas, inició la marcha a las 15.30 desde la plaza de Santo Tomé, donde fué ovacionada por escolares y público.

Siguiendo luego por 25 de Mayo y empalmando con la ruta 11 hasta B. del Tigre los efectivos tomaron por bulevar Zavalla hasta General López y luego por avenida Freyre hasta los cuarteles. En su trayecto el Regimiento 12 fué saludado por el público y delegaciones de escolares y de otras entidades gremiales y sociales de la ciudad.

La ceremonia en la Plaza de Armas

El Regimiento se ubicó finalmente en la Plaza de Armas de la unidad, donde se cumplió una sencilla ceremonia para dar la bienvenida al personal, haciendo uso de la palabra el jefe, teniente coronel Andrés A. García y el R. P. Italo Distéfano. A este acto concurrieron, especialmente invitadas, las autoridades provinciales y municipales, como asimismo un grupo de cadetes del Liceo Militar "Gral Belgrano", delegaciones obreras, de la Asociación Patriótica General San Martín, alumnos de escuelas, familiares de la oficialidad y soldados y numeroso público.

El regimiento 12 de Infantería de regreso de las maniobras de Córdoba, desfilando en Santo Tomé

Información general

Festival en la escuela "Fray J. S. María de Oro"

Tendrá lugar mañana en la escuela Nro. 882 "Fray Justo Santa María de Oro", una fiesta de confraternidad escolar con motivo de festejarse la llegada de la primavera.

Participarán de la misma los alumnos del mencionado establecimiento y también de las escuelas Pasteur, Luis M. Drago, Stephenson y Dr. Quiroga. En su transcurso se desarrollarán interesantes números artísticos y musicales a cargo de los alumnos.

Sobre arte culinario diserta Isidora Canale de Dotto

El próximo martes 22, la profesora Isidora Canale de Dotto, iniciará un ciclo de disertaciones sobre arte culinario. La primera charla tendrá lugar en un local céntrico de esta ciudad, y sin duda alguna contará con la asistencia de numerosas señoras y señoritas de nuestro medio.

Cooperativa Justicialista de Consumo Ltda. Puerto de Sta. Fe

El Consejo de Administración de la Cooperativa ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el 30 del corriente a las 18.15, en el local social en el galpón No. 5 del puerto para considerar una prórroga en la convocatoria de la asamblea general ordinaria.

Sociedad Amigos del Ciego

En el sorteo realizado el domingo pasado en la Sociedad Rural, de un afajor donado por la casa Merengo a la Sociedad Amigos del Ciego, resultó premiado el No. 292, cuyo poseedor Sr. Héctor Adandi obsequió el mismo a la escuela taller de esa institución.

Comisión de Homenaje al Sr. Angel Borghi

Ha quedado constituída en la ciudad de Rosario, la comisión de homenaje al Sr. Angel Borghi, presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria. El acto, que consistirá en un banquete a realizarse en el Hotel Savoy de dicha ciudad, tendrá lugar el 9 de octubre próximo a las 21, y al mismo han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales, como asimismo integrantes de organismos representativos.

Las adhesiones pueden manifestarse por intermedio de los teléfonos 47117, 43808, 27223 y 33483, o a la sede de la comisión San Lorenzo 942, Rosario.

La SADE renovará sus autoridades

Venció el plazo para la presentación de listas que tomarán parte en el acto eleccionario de renovación de autoridades de la Sociedad Argentina de Escritores para el período 1953-55, sólo se ha presentado la siguiente: José Luis Lanuza, presidente; Carmelo M. Bonet, vicepresidente; Mario Luis Descotte y Raúl Navarro, secretarios; Horacio Esteban Ratti, tesorero; José P. Barreiro, Jorge Luis Borges, Córdova Iturburu, Betina Edelberg, Vicente Fatone, Frida Schultz de Mantovani, Joaquín Neyra y Manuel Peyrou, vocales titulares; Enzo Aloisi, Lisa Lenson, Luis María Lezzia, Marcelo Menasché y Salvador Merlino, vocales suplentes.

El acto se realizará mañana sábado 19, de 17 a 19.30, en el local de la calle México 524, Buenos Aires.

Soc. Pro Rehabilitación y Orientación al Incapacitado "Dr. C. M. Vera Candioti"

En su última reunión la comisión directiva de esta entidad resolvió remitir nota de agradecimiento a las autoridades de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, por la donación de diez kilos de placas radiográficas usadas, destinadas a la confección de corsés y aparatos ortopédicos de celuloide para niños afectados por la parálisis infantil.

Estado del tiempo

De 28 grados fué la máxima

Desmejoraron hoy las condiciones del tiempo. Se apreció un aumento de humedad y el cambio de la dirección del viento, que sopló del noreste. Por la tarde se nubló y se acentuó el descenso del barómetro.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762; temperatura del aire, 12o.8; temperatura mínima, 9o.2; humedad relativa, 68 por ciento; viento, noreste. A las 15: barómetro, 758; temperatura del aire, 23o.6; higrómetro, 32 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 28o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759,10; temperatura mínima, 11o.; máxima 27o.; humedad relativa, 37 por ciento; viento, noreste. Velocidad, 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 761,90; temperatura del aire, 13o.; temperatura mínima, 10o.2; humedad relativa, 73 o/o; tensión del vapor, 7,72; viento, este noreste. A las 15: barómetro, 758,90; temperatura del aire, 27o.; higrómetro, 31 o/o; tensión del vapor, 8,65; viento, noreste. Temperatura máxima, 28o., a las 15.30.

Publicaciones

Revista Mensual de Contabilidad. — Ha aparecido el No. 6, —Volumen IV— correspondiente al mes de setiembre en curso, de esta publicación. Como es costumbre, se insertan trabajos sobre temas contables, de organización, administración de empresas, publicidad, etc.

Leyes y Decretos Nacionales. — Hemos recibido el Boletín Quincenal correspondiente al 30 de julio, de esta publicación que edita "La Facultad" con la dirección del Dr. Jorge Aja Espil. Se inserta en este número el texto íntegro de la ley 14.191, recientemente promulgada, sobre caducidad de instancia judicial.

Colegio de Procuradores

Objeciones a un proyecto de reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales

El Colegio de Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial ha elevado una extensa nota al presidente de la Cámara de Senadores, haciendo algunas observaciones al proyecto de reforma de diversos artículos de la ley Orgánica de los Tribunales de que es autor el diputado Sr. Cayetano Mammana, y que ya tiene aprobación de la Cámara de Diputados. Señala que en principio el Colegio apoyó el proyecto, pero formulando algunos reparos que no fueron tenidos en cuenta, y a continuación entra en el análisis de cada una de las objeciones que formula.

Se refiere en primer término a la supresión del Art. 133 que establecía que los procuradores podían ser secretarios de los juzgados de paz letrados, destacando que esto implica la pérdida de una conquista pre existente. Destaca la aspiración del gremio de procuradores a entrar en la magistratura en aquellos cargos a cuyo desempeño los habilita el título y competencia profesional, haciendo notar, asimismo, la preparación técnica que tiene el procurador universitario.

Con respecto al Art. 233, inc. 3o., referente a la actuación en juicio de los procuradores expresa que no guarda relación con la amplitud establecida para los escribanos en ejercicio de la procuración. "El proyecto es magnánimo con estos últimos y excesivamente limitado con respecto a los primeros". Expresa que es ecuánime el proyecto, y que "el gremio no va a estorbar a nadie en la consecución de beneficios y liberalidades, siempre que no afecten nuestros derechos o no se reconozcan en igualdad de condiciones cuando se otorguen a otros en mérito de una actividad profesional que concierne en primer término, por derecho y por naturaleza de la función, a nuestro gremio. Es decir, que, si no objetamos el derecho de los escribanos para trabajar como procuradores con los beneficios que establece el proyecto, protestamos en cambio cuando tales beneficios no se extienden a los titulares de la matrícula. Es sin duda un privilegio que no se aviene con los principios justicialistas que sustenta o invoca el autor del proyecto, reconocer ventajas y tratos diferenciales entre componentes de un gremio que realiza una misma e idéntica función".

Sostiene más adelante que actualmente no existe ninguna diferencia en la preparación jurídica de los procuradores y cuales son, en realidad, los beneficios que reconoce a estos últimos y que no tengan ya establecidos en las disposiciones en vigor.

Objeta más adelante "sin desmedro de los escribanos", la nueva nomenclatura que crea el proyecto: "El escribano inscripto en la matrícula de procuradores", diciendo que antepone a éstos una nueva categoría profesional que no se justifica "y que —lo que es peor— puede afectar a la armonía y unidad de un mismo gremio, o de lo que hasta ahora es un solo núcleo profesional, cuyos componentes han venido luchando en fraternidad y unión y compartido en las ideas gremiales, los éxitos, los reveses y las buenas y las malas". Sostiene que está demás la discriminación que se hace en el proyecto y después de otras importantes consideraciones finaliza expresando el deseo del Colegio de que el proyecto sea aprobado "con las modificaciones que fueren menester a fin de que escribanos y procuradores compartan y celebren un gran triunfo y que esta nueva conquista, lejos de separarlos, los estreche en un común anhelo de proseguir juntos la alta misión y noble empeño de servir mejor a la justicia y al pueblo".

Movimiento gremial

Sindicato Unión Cuidadores de Sepulcros

Esta entidad gremial ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 18.30, en su local de calle Brasil 3573. En dicha oportunidad serán considerados los siguientes asuntos: lectura del acta anterior; renovación de la comisión directiva por el período hasta el 3 de setiembre de 1954. Se votará una sola lista en la que figura como secretario el Sr. Ponciano M. A. Campos.

Sindicato Obreros Ceramistas y Productos Vítreos

La filial 10 de La Guardia de este Sindicato ha dado a conocer un comunicado de felicitación a la Subdelegación de Trabajo y Previsión de Rafaela por la colaboración prestada al sindicato en el logro de la aplicación del convenio nacional No. 150 y sus posteriores reajustes de marzo de 1952, pago retroactivo y calificación del personal.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Aceptación de renuncias

Los interventores en el Consejo Regional Santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, han dictado una resolución por la cual aceptan las renuncias presentadas por los señores Alberto J. Barros, Manuel H. Pujato, Cora R. Costa de Ramos, Angel Iglesias, Almanzor A. Andrich, Manuel A. Hurtado, Noemí Arteaga Soda y Raúl Alcides Forzano, miembros de la C.D. de la seccional 145 (Ministerio de Gobierno, J. y Culto).

Por la misma resolución se declara disuelta definitivamente la comisión directiva de la mencionada seccional, y se nombra colaboradores para la misma a los señores Alberto J. R., Barrios Alfidio Durán, Leonardo C. Gatti y Hugo Roverano, a quienes se encarga la atención de todos los asuntos gremiales de la misma.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

Elección de autoridades

El 26 del corriente se realizará la elección de la comisión directiva y de los miembros de la comisión revisora de cuentas, que han terminado sus mandatos.

El acto se efectuará en el local de la entidad calle Catamarca No. 2471, iniciándose a las 12 para finalizar a las 18; participarán todos los socios y socias en condiciones reglamentarias.

La intensificación del consumo de pescado en los hospitales

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia ha dado una resolución por la cual el ministerio se adhiere a las disposiciones de economía relacionadas con un mayor consumo de pescado, recomendando a las autoridades responsables la preparación de menús en los diversos establecimientos oficiales y la adopción de medidas para intensificar el consumo de pescado.

Jubilaciones

Del Sr. Pedro Francisco Carnevale



Después de prestar servicios durante 23 años en la policía de la provincia, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el Sr. Pedro Francisco Carnevale, que durante ese lapso, se desempeñó como titular del destacamento Puente Mihura, Dpto. Las Colonias, ocupando el cargo de auxiliar sexto.

El nuevo jubilado, que con tal motivo ha sido objeto de felicitaciones de parte de superiores, compañeros y amigos, se radicará en esta ciudad en calle Francia 2610.

Registro Público de Comercio

Han inscripto sus contratos varias firmas comerciales

En la secretaría Saus, han inscripto sus contratos las firmas siguientes:

"Andrés Hnos. SRL.", de Humboldt, donde se han establecido con un taller metalúrgico y fabricación de cocinas. Su capital es de pesos 85.000.

—"Malfino Hnos. SRL". Esta sociedad se dedica en Rafaela a la explotación de una fábrica de manteca e industrialización de la leche. El contrato es por 5 años, habiendo invertido la suma de $ 850.000.

—"Jacquet y Barbey", de Colonia Roca, donde han instalado un taller de herrería con un capital de $ 20.000.

—"Pizzería y Bar Copacabana" de esta ciudad. Para la instalación de este negocio que abarca los ramos de pizzería, bar y venta de comestibles, se ha invertido un capital de $ 30.000.

CALCHAQUI

Las elecciones internas del Partido Peronista

CALCHAQUI, 18 — Con todo entusiasmo y corrección, se llevaron a cabo el domingo 6 del corriente, las elecciones internas del Partido Peronista.

De un padrón de 490 afiliados, votaron 277. Hubo dos listas; una integrada por los señores: Agustín Raúl Bianchini, José Fuentes, Emilio L. Borda, Telmo Dayer, Luis Bec, Francisco Ceballos, Domingo Rosetani y Luis Sibeldi, que obtuvo 215 votos; y la integrada por los señores: Carlos P. Baroni, Juan Federico Berli, Juan B. Carrara, Juan A. Gassmann, Edmundo R. Humoller, Alfredo H. Páez Montero, Juan Ramos y Evaristo V. Velázquez, que obtuvo 52 votos. Se registraron 9 votos en blanco y uno anulado.

Fallecimiento. — Sentimiento de pesar produjo en ésta el fallecimiento de la señora Cándida Ríos de Torti, ocurrido el día 8, a los 66 años. La señora de Torti se había granjeado las simpatías y afecto de sus amistades y de todos los que tuvieron oportunidad de tratarla.

Fué arrollado un hombre por un camión que huyó

En las últimas horas de la tarde de hoy, las autoridades policiales de la seccional 3a. realizaban averiguaciones tendientes a detener al conductor de un camión que arrolló a un hombre y que luego se dió a la fuga.

Según lo informado, Antonio Angeli, en circunstancias que transitaba por Mitre y Calchines halló caído en la calzada a un desconocido al parecer herido. Llevado al Hospital de Niños Eva Perón, se comprobó que presentaba heridas en la cabeza y dada su gravedad se lo trasladó al Hospital 17 de Octubre donde quedó alojado para su curación.

Más tarde se supo que se trataba de Pedro Castro, arg. de 41 años, quien al ser interrogado expresó que a eso de las 14.45 en momentos que cruzaba la calle en Mitre y Calchines lo había embestido un camión acoplado que siguió la marcha. Añadió que como había bebido más de la cuenta no podía precisar otros detalles sobre el motor. Se ha informado al juez en lo correccional de turno.

Hallazgos y extravíos

—Han sido extraviados bonos contribución a favor del Club Unión del número 190 al 200, correspondientes al sorteo de [illegible] de la lotería de Beneficencia Nacional. Se agradecerá su devolución en la sede de la institución Urquiza y Vera.

—Ha sido hallada una chapa N.S.A.D. 481 de Las Tunas, hallándose la misma a disposición de su dueño en la comisaría de dicho distrito.

—Se ha extraviado un llavero con seis llaves. Se gratificará a quien lo devuelva en B. Zavalla 5851.

—Días atrás fueron extraviados un par de lentes recetados ahumados. Se ruega su devolución en Luciano Torrent 2189.

—En Rioja 3241, se gratificará a quien devuelva un monedero de nylon en cuyo interior se guardaban $ 182 en efectivo y un par de aros.

—De Vera por la. de Mayo hasta Crespo se ha extraviado una cartera negra conteniendo $ 485.50 en efectivo. Se gratificará su devolución en este diario o informes al T.E. 16692.

Son autores del atraco a la U. Tamberos los asaltantes detenidos

Con la detención de Andrés Molinas, Ramón Obregón y Rodolfo Canestrini, de 17, 14 y 21 años, respectivamente, han quedado esclarecidos dos audaces atracos cometidos en esta capital. Como informáramos en nuestra edición anterior, los tres citados, alrededor de las 12.30 de ayer, asaltaron la ferretería "La Cantábrica" que la firma Ordóñez y Cueto tiene establecida en calle San Jerónimo 2647.

Como se sabe, los detenidos después de golpear a Manuel Cueto y César Ordóñez, integrantes de la firma comercial, robaron la suma de $ 14.414 que después de un tenaz persecución la policía rescató al detener a los asaltantes. Gracias a la decidida y valiente actitud del Sr. Ordóñez y posteriormente del personal policial que persiguió a los autores del hecho, logró ponerse fin a la espectacular actuación de los jóvenes delincuentes.

Los Sres. Cueto y Ordóñez que sufrieron golpes en la cabeza al ser agredidos con las armas de los asaltantes, experimentaron una mejoría, asistiéndose ambos en sus respectivos domicilios fuera de peligro.

Confiesan haber cometido un hecho similar

Secundado por personal de la División de Investigaciones, el juez de instrucción Dr. Juan Carlos [illegible] indagó a los autores del hecho, quienes en horas de la madrugada de hoy, después de dar a conocer todos los detalles del asalto, confesaron asimismo ser los autores del atraco cometido el 3 de julio último en la administración de la Unión Tamberos sita en San Martín 2427.

Dicho día a eso de las 13.30, haciendo gala de audacia y conocimiento del terreno en que actuaban y aprovechando la circunstancia de que en las oficinas mencionadas, se hallaba solamente el empleado Raúl César Zanuttini, con revólveres en mano, después de amenazar a Zanuttini con que tenían secuestrada a su esposa y de recomendarle que no diera la mejor muestra de alarma, lo despojaron de $ 300 y robaron de la oficina $ 6.492,50.

De esta manera quedó esclarecido este hecho, quedando en evidencia la audacia de sus ejecutantes, pese a su juventud. El juez instructor durante la mañana de hoy llevó a cabo diligencias [illegible] ambos sucesos.

Incendióse en Sarandí un establ. industrial

SARANDI, 18 (APA). — Una explosión seguida de incendio se produjo en una fábrica de resina sintética de la calle Puerto de Palos 854 de esta localidad. Concurrió al lugar del hecho una dotación de bomberos voluntarios, que atacaron el fuego que envolvía ya gran parte del establecimiento, siendo sofocado luego de dos horas de ardua labor.

Resultaron con quemaduras de cierta importancia los propietarios de la fábrica señores Juan Jorge y José Enrique Jelinik y el obrero Honorato Rodríguez, quienes declararon que el siniestro se originó al recalentarse una de las calderas. Aún no se puede justipreciar el monto de las pérdidas.

Detúvose al autor de varios hurtos

Personal de la Sección Robos y Hurtos, detuvo a Sotero Ayala Rodríguez, arg. de 41 años, quien ha confesado ser autor de numerosos hurtos. Entre ellos el cometido en perjuicio del señor Sixto Aznar, a quien le sustrajo de su domicilio de San Jerónimo 4119, una cocina a gas de kerosene. También hurtó Rodríguez un calentador "Brametal", en calle Quintana 3406, de propiedad del Sr. Salvador Lozano.

Se sabe que Rodríguez ha cumplido condena por distintos delitos contra la propiedad.

Cooperadoras policiales

Demostración a un funcionario de Los Hornos

La cooperadora policial del distrito Los Hornos, ofreció anoche una demostración al Sr. Emilio Gómez, funcionario de la comisaría del distrito, como reconocimiento de su colaboración en favor de la entidad.

En la oportunidad el presidente de la cooperadora, Sr. José Merino, le hizo entrega de una medalla de oro que el Sr. Gómez agradeció, así como las felicitaciones de sus compañeros de tareas y vecinos asistentes al acto.

Lotería

De Beneficencia Nacional

BUENOS AIRES, 18 — En el sorteo de la Lotería Nacional, el premio mayor correspondió al No.:

18.639

Los premios menores a los siguientes:

15231	12312	20249	26542
4739	9828	31490	28249
6392	6931	13905	12978
18754	21491	25587	27432
29825			

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	1.50	0.10	—
Itá Ibaté ..	0.86	—	0.04
Ituzaingó ..	0.84	—	0.10
Posadas	0.66	—	0.08
Eva Perón ..	4.73	—	4.77
Paraguay—			
Formosa	1.22	—	0.03
Bermejo	0.75	0.75	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique No 2.	0.54	0.04	—

Hirió de un tiro de revólver a su novia

Epílogo sangriento tuvo una discusión que sostuvo Aldo Marchunque, arg. de 22 años, que vive en Jujuy 2280, con su novia Leonor Flores, arg. de 20 años, domiciliada en 1o. de Mayo 1156. De acuerdo con la información policial, en las últimas horas de ayer el citado Marchunque, por cuestiones del momento, tuvo una incidencia con la Srta. Flores que culminó cuando sacó aquél de entre sus ropas un revólver e hizo dos disparos. Uno de los proyectiles dió en el cuerpo de la Srta. Flores con salida en el lado derecho a la altura del tórax.

Trasladada al Sanatorio Rivadavia, se comprobó que su estado es de carácter reservado. El heridor fué alojado en la seccional 1a. de policía, donde se instruye el sumario con conocimiento del juez de instrucción de turno.

Trató de suicidarse un penado en Rosario

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 11.45 en los tribunales el penado Juan Antich, argentino de 37 años, soltero, que se encuentra cumpliendo una condena en la cárcel de Encausados, por robo, trató de quitarse la vida, infiriéndose once tajos con una hoja de afeitar en el antebrazo izquierdo. Antich había sido conducido por un cabo bombero, un soldado y un empleado de la repartición policial al juzgado del Crimen de la primera nominación. En la secretaría de dicho juzgado Antich se apoderó de una hoja de afeitar que, según manifestó, halló en la mesa de entradas y se causó las heridas, las cuales le fueron suturadas en la Asistencia Pública.

Al tomársele declaración Antich manifestó que había llegado decidido a quitarse la vida, pues debe cumplir siete años de cárcel y se encuentra enfermo.

FUE MODIFICADO EL REGIMEN DEL I. DE PREVISION SOCIAL

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Hasta las 2.40 estuvo reunida la Cámara de Diputados de la Nación en la sesión que inició ayer a las 16.10 con asistencia de 83 legisladores y la presidencia del Dr. Benítez. El cuerpo dió sanción al proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre nuevo régimen del Instituto Nacional de Previsión Social. El cuerpo acordó no reunirse hasta el miércoles próximo.

En la sesión más prolongada del actual período, Diputados rindió los siguientes homenajes: a la memoria del brigadier Tomás Guido; al Día del Cartero; a la Escuela Profesional de Mujeres "Eva Perón" de Posadas; a las repúblicas centroamericanas que celebraron un nuevo aniversario de su independencia y, por el mismo motivo, a las repúblicas de Méjico y de Chile; a la memoria del prócer Eduardo Holmberg, del Dr. José Manuel Estrada y del educador filántropo, William C. Morris.

Luego de autorizarse a las comisiones internas a producir dictamen después del día 30, el cuerpo comenzó a tratar sobre tablas y reunido en comisión, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo modificando el régimen general del Instituto Nacional de Previsión Social. Informó el despacho el Sr. De Prisco, peronista, señalando el aumento constante operado en el ámbito de la protección social. Indicó que el número de afiliados a las cajas dependientes del Instituto en 1944 era de 640.328 y que en la actualidad se eleva a más de 4.000.000. Añadió que la institución cumplió los objetivos que promovieron su creación, logrando mayor coordinación y uniformidad de los distintos sistemas jubilatorios, pero que el organismo, en su acción futura, debía adecuarse a la política del segundo plan quinquenal sobre la materia, basándose en el principio de racionalización administrativa. Luego de señalar los entorpecimientos observados en las distintas leyes de previsión social, expresó que la nueva modalidad previsional procura firmeza y rapidez, como así comprensión adecuada para la solución de los múltiples problemas que afectan a los grupos del trabajo. En consecuencia, dijo, el Instituto será el organismo de conducción del sistema nacional y las distintas cajas resultarán los organismos ejecutivos del nuevo régimen. Luego de otras consideraciones, exaltó la obra que en materia de asistencia social y previsión social cumple el gobierno del general Perón.

En nombre de la minoría fundamentó su disidencia con el despacho el Sr. Belnikoff, radical, quien expresó que el Instituto no había cumplido con las tareas asignadas por la ley, criticando, además, los sistemas jubilatorios vigentes y sosteniendo que en la masa de jubilados existía notoria desigualdad. En el tratamiento del proyecto hubo instantes de acentuado tono político, pero dentro de un clima cordial no obstante las reiteradas interrupciones.

Hablaron después los diputados Macabate y Alende, diciendo éste que la ley era un retroceso en el régimen de la previsión social. Esto determinó una interrupción del Sr. Bidegain aludiendo a un reportaje formulado por el ex embajador argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo, manifestándose partidario de ley de residencia 4144. Replicando a ello, el Sr. Alende exhibió un folleto fechado en enero de 1943 y sostuvo que la publicación prueba que el ministro Sr. Borlenghi formó parte de la Unión Democrática. El Sr. Diskin, peronista, replicó que el mencionado folleto se refería a la unión democrática que se formaba para oponerse a la candidatura del Sr. Patrón Costas y no a la Unión Democrática antiperonista de 1945.

Luego de un cuarto intermedio, hablaron los Sres. Gago y Quevedo, expresando este último que en 1928 la Caja Ferroviaria acordó una jubilación por $ 1.53. Después de un nuevo cuarto intermedio, la Cámara reanudó su labor a las 22.35 hablando el Sr. Teasrieri, peronista, quien sostuvo que el nuevo régimen constituirá una economía para los aportes que deben hacer las cajas al instituto. Le siguió en uso de la palabra el Sr. Marcó, insistiendo en la posición de la minoría de que la iniciativa constituye la desaparición de la unidad administrativa dentro del régimen.

Posteriormente hablaron los Sres. Talbo y Carballido, peronistas, Fassi, radical, y Lanfossi, peronista, refutando este último apreciaciones de los legisladores radicales.

Cuando eran las 2.40 se levantó la sesión.

Proyecto del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Tuvo entrada en la Cámara de Diputados un proyecto del Poder Ejecutivo por el que se introducen reformas a la ley 14.078, que faculta para vender viviendas individuales o colectivas construídas por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y otros departamentos del gobierno federal.

Las modificaciones tienden a coordinar las disposiciones de la citada ley, sancionada a fines de 1951, con la ley del segundo plan quinquenal, en la que también se autoriza al Poder Ejecutivo para la realización de ese tipo de operaciones cuando estén vinculadas al servicio oficial. El proyecto, de diez artículos, contiene disposiciones tendientes a eliminar maniobras especulativas, estableciendo sanciones para los infractores.

Reuniráse el Consejo Federal de Seguridad

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El jueves próximo, con la presencia del ministro del Interior Sr. Angel Gabriel Borlenghi, tendrá efecto en el Salón de los Escudos de dicho departamento de Estado, una nueva reunión del Consejo Federal de Seguridad.

Durante la reunión se considerarán diversos asuntos de interés.

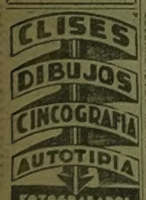
Hállase en Salta un grupo de legisladores

SALTA, 18 (APA). — Un grupo de legisladoras nacionales se encuentra visitando esta ciudad. Se trata de la Sra. Isabel Torterolla de Ruselle y la Srta. Josefina Biondi, de Santa Fe; Srta. Urbelina Tejada, de San Juan y Srta. María Elena Casuccio, de Buenos Aires, quienes recorrieron los barrios obreros levantados por el gobierno provincial.

Posteriormente concurrieron a la Casa de Gobierno para saludar al gobernador Dr. Ricardo Durand, a quien felicitaron por la magnífica obra realizada en materia de viviendas populares.

No hubo casos de viruela

SALTA, 18 (APA). — El jefe de la policía sanitaria de la provincia informó que es completamente inexacto que se hayan producido casos de viruela en el departamento Orán. Añadió que esa versión tuvo su origen en algunos casos aislados de varicela, siendo el estado sanitario de la provincia en general excelente.



Declaróse cesante al inspector de justicia Dr. A. Rodríguez Fox

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Fué declarado cesante el inspector general de justicia de la Nación Dr. Alberto Rodríguez Fox.

El decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer por el Ministerio de Justicia se basa en las conclusiones de Control de Estado en el sumario instruído con respecto a la actuación de dicho funcionario durante el desempeño como interventor del Jockey Club de la ciudad de Buenos Aires.

Autorización a establecimientos industriales

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El Poder Ejecutivo expidió un decreto mediante el cual se autoriza el funcionamiento de los establecimientos industriales que a continuación se mencionan, dedicados a la fabricación de armas y otros materiales de carácter esencialmente militar. Armoter Sociedad Anónima Fabricantes de Armas; Bossone Hermanos sociedad colectiva; Guk-Metal, sociedad de responsabilidad limitada; Pasper, sociedad de responsabilidad limitada y Talleres Lescur.

Establece el decreto que la Dirección de Fabricaciones Militares controlará el funcionamiento de las citadas entidades, verificando las cantidades y los tipos elaborados y cualquier otra circunstancia que se relacione con los propósitos en que se fundamenta el artículo 27 de la ley 12.709.

Para la reserva de bolsas con destino a azúcar dan normas

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio ha dictado una resolución por la que se establecen normas para asegurar un margen de reserva de bolsas a la industria azucarera.

A tal efecto se dispone que las bolsas desocupadas y a desocuparse, provenientes de las zafras 1950, 1951, 1952, 1953 y siguientes, se encuentran sujetas al régimen de devolución obligatoria a los ingenios de origen, conforme se establece en la resolución. Quedan exceptuadas las bolsas distribuídas a los territorios nacionales de Río Negro, Comodoro Rivadavia, Chubut Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Se considerarán como bolsas de recibo, las bolsas usadas sanas, así como las rotas o deterioradas por el uso normal del envase. No serán de recibo las que se encuentren afectadas por manchas que puedan alterar la calidad del azúcar o bien hayan sido utilizadas para el envasamiento de otros productos.

En las ventas de azúcar que se efectúen desde la vigencia de la resolución No. 100/53 los vendedores debitarán o cobrarán al comprador la suma de 12 pesos por bolsa, que se acreditará al efectuarse la devolución de la misma, dentro de un plazo no mayor de 120 días desde la fecha de entrega del producto. Transcurrido dicho término sin operarse la devolución del envase, los vendedores podrán hacer efectivos los valores en concepto de garantía.

A los efectos de un mejor aprovechamiento y recuperación de los envases para azúcar y otros usos, en lo sucesivo, los fraccionadores y/o agentes de recuperación entregarán los envases vacíos a los reconfeccionadores inscriptos en el Registro de Yute y Afines que los ingenios vendedores designen, para su limpieza, reconfección, desinfección y clasificación de cada partida.

Los fraccionadores de azúcar percibirán la suma de 80 centavos para atender los gastos y servicios que origine la devolución de los envases, la que será abonada por los ingenios, por intermedio de los agentes de recuperación. Los agentes de recuperación que reciban las bolsas de los fraccionadores, deberán colocar los envases vacíos sobre vagón o camión para su despacho a la localidad asiento del taller reconfeccionador que se designe, de acuerdo con el apartado anterior, percibiendo por gastos y servicios 20 centavos por bolsa.

Las industrias que reciban el azúcar directamente de los ingenios, sin intermediarios, percibirán los importes de 80 y de 20 centavos en las condiciones arriba indicadas. Los bolseros reconfeccionadores, con los cuales los ingenios azucareros convengan la reconfección de los envases a recuperar, al recibo de los mismos procederán a repararlos, limpiarlos, desinfectarlos, clasificarlos por marcas y despacharlos, previo control de la Dirección Nacional de Abastecimientos y de la Dirección de Envases Textiles los que verificarán que los mismos están en condiciones para ser usados nuevamente para el envase de azúcar. En lo sucesivo se prohibe la remarcación de los envases para azúcar. Los envases no aptos para azúcar serán reacondicionados para otros usos, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor.

Los ingenios azucareros, antes del día 20 de cada mes, girarán a la orden del Ministerio de Industrias y Comercio (Dirección General de Administración), la suma de 6 centavos por cada bolsa vacía recuperada con destino a los gastos de control y fiscalización.

Se inaugura mañana en distrito 22 de Agosto la escuela "Eva Perón"

ROSARIO, 18. — Una jornada de destacados relieves vivirá mañana la progresista población de 22 de Agosto, ex-Pueblo Nuevo, con motivo de cumplirse un extenso programa de actos públicos, que incluye, entre otros la inauguración del moderno edificio de la escuela "Eva Perón" y la habilitación del primer tramo de pavimento construído en el distrito. Presidirán las ceremonias el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, y altas autoridades nacionales contándose entre ellas al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Antonio Benítez, que concurrirá acompañado por los legisladores peronistas integrantes de la Comisión de Legislación Agraria. Las ceremonias se iniciarán alrededor de las 16 con el cambio de denominación de Pueblo Nuevo por el de 22 de Agosto, como homenaje al día del renunciamiento de la jefa espiritual de la Nación. Seguidamente será habilitado el primer tramo asfaltado de la localidad y momentos después el gobernador procederá a descubrir un busto de la señora Eva Perón. Luego el primer mandatario provincial hará entrega del nuevo edificio de la escuela No. 103 "Eva Perón" previa bendición del local y la bandera por el arzobispo de Rosario cardenal Antonio Caggiano. Asimismo será habilitado el servicio de alumbrado público en el barrio Justicialista y finalmente se cumplirá un programa folklórico.

Llegó el Dr. Antonio Benítez

ROSARIO, 18. — Poco antes de mediodía llegó a esta ciudad el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Antonio Benítez, quien esta tarde pronunció una conferencia en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas sobre el tema "Radicación de capitales extranjeros". Durante su estada en Rosario el Dr. Benítez asistirá a diversos actos organizados en su honor, a los que han expresado su adhesión distintas entidades.

El congreso de la F. Agraria

ROSARIO, 18. — Mañana, con la participación de delegados de 527 secciones, inaugurará sus deliberaciones en el teatro del Círculo de Obreros el 41o. congreso ordinario anual de la Federación Agraria Argentina. Pronunciará el discurso de apertura el titular de la entidad Sr. Ireneo Barrios y acto seguido serán designadas las distintas comisiones.

El conflicto en "La Capital"

ROSARIO, 18. — Con la renuncia del señor Emilio Ruiz Etchesortu como administrador judicial, ha quedado prácticamente solucionado el conflicto planteado por el personal del diario "La Capital". De acuerdo con lo resuelto en una reunión será designado administrador el contador general de la empresa Dr. Natalio Muratti, quien con ese fin viajó a la capital federal a los efectos de recibir el correspondiente mandato del juez Dr. Segovia. En consecuencia, mañana reaparecerá dicha hoja.

Hizo un anticipo a la Junta de la Vivienda el gobierno de E. Ríos

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo asignó a la Junta Administradora de la Vivienda un anticipo de $ 500.000 con destino a la prosecución de las obras de construcción de viviendas para empleados y obreros. El gobierno de la provincia tiene en construcción, por intermedio de la Junta mencionada, 122 viviendas en las localidades de Paraná, La Paz, Diamante, Gualeguay y Nogoyá por un valor de $ 7.000.000, las que se entregarán en el curso del corriente mes. De esas construcciones están listas para ser entregadas en el corriente mes 24 casas en Paraná, 4 en Nogoyá y 10 en Diamante.

La devolución de este anticipo se efectuará en oportunidad de la venta de las viviendas a sus adjudicatarios.

Adhesión al régimen de una ley

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto por el cual se tiene como adherida la Municipalidad de Rosario Tala a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ley 3600, a partir del 1o. del corriente año.

La junta administradora de la Caja ha sido facultada para que celebre el convenio pertinente con dicha comuna ad-referéndum del Poder Ejecutivo.

Concurso escolar

PARANA, 18. — Accediendo a un pedido de la Federación Entrerriana de Entidades Mutualistas, el ministro de Educación dispuso la organización para el primer sábado de octubre de un concurso escolar entre los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas de la provincia sobre el tema "El día del mutualismo". La Dirección General de Enseñanza Pública, de acuerdo con la respectiva resolución, deberá coordinar con la entidad solicitando las bases y condiciones para la más eficiente organización del certamen.

Viajó a Bs. As. el gobernador

PARANA, 18. — Por vía aérea se ausentó a la capital federal el gobernador de la provincia Prof. Felipe A. Texier, en compañía del ministro de Gobierno y Justicia señor R. Fernando Doval, y del secretario general de la gobernación.

Aprobóse un proyecto de expropiación

PARANA, 18. — En Concejo Deliberante de la ciudad de Gualeguaychú aprobó por unanimidad el proyecto del departamento ejecutivo por el que se declara necesaria la expropiación de los bienes de la Compañía de Electricidad del Este Argentino, que atiende el suministro de energía eléctrica en esa ciudad.

Comenzará a funcionar una fábrica

PARANA, 18. — Dentro de breves días comenzará a funcionar en la ciudad de Concepción del Uruguay la fábrica de tejidos "Zavolax" que producirá aproximadamente de 12 a 15.000 metros de tela por mes por un valor de alrededor de $ 600.000 mensuales.

El valor total de lo invertido hasta ahora en maquinarias, repuestos y materia prima asciende a $ 1.200.000.

Entrega de un subsidio fiscal

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección Provincial de Vialidad para hacer entrega a la Municipalidad de Paraná de la suma de $ 85.500. Este importe corresponde al subsidio de ayuda fiscal correspondiente al año 1953, que deberá ser invertido totalmente en el pago de los trabajos de vialidad ejecutados con sujeción al plan respectivo.

Una propuesta de Birmania rechazan

BANGKOK, 18 (AFP). — Ha fracasado la conferencia de los "cuatro" (Estados Unidos, Birmania, China nacionalista y Thailandia) para la evacuación de las fuerzas nacionalistas a través del territorio de Thailandia.

El fracaso de esa reunión se produjo a raíz del rechazo por parte de la delegación nacionalista china de las últimas proposiciones hechas por Birmania. De acuerdo con estas proposiciones birmanas, calificadas pro-comunistas por los nacionalistas chinos, debían ser evacuados por lo menos 5.000 soldados chinos refugiados en la zona fronteriza birmano-china y en el término de 25 días a partir de la firma del proyectado acuerdo. El resto de esa fuerza debía ser evacuada en los 3 meses siguientes a través del territorio de Thailandia para ser embarcado posteriormente hacia la isla de Formosa.

Birmania se dispone ahora a denunciar a China nacionalista como "agresor" por mantener fuerzas armadas en su territorio.

Se inició una huelga en la ciudad de Turín

TURIN, 18 (AFP). — La orden de huelga general dada por la Cámara del Trabajo de Turín, de mayoría izquierdista, sólo fué acatada por los obreros de la C.G.T. de tendencia comunista.

Por otra parte, las fábricas de textiles, que hicieron un paro anteayer, están excluídas de la huelga, en tanto que los empleados de los transportes no se adhirieron.

Las otras dos centrales sindicales, la C.S.I.L. (Confederación Italiana de los Sindicatos de Trabajadores), de tendencia demócrata cristiana, y la U.I.L. (Unión Italiana de Trabajadores), social demócrata, se negaron a participar en el movimiento, alegando que la huelga había sido resuelta con fines de propaganda y que amenazaba el éxito de la gran huelga general, cuya fecha acaba de fijarse para el 24 de setiembre.

La Cámara del Trabajo justificó su decisión, aduciendo que quería protestar especialmente contra nuevos despidos ocurridos en algunas fábricas, sin tomarse en cuenta la opinión de los comités respectivos.

Orden de huelga se impartió en Italia

ROMA, 18 (AFP). — Tres millones de obreros y empleados responderán el 24 del corriente a la orden de huelga impartida por todas las centrales sindicales para esa fecha en el sector industrial del país, con excepción de los servicios especiales, si hasta entonces no se logra un acuerdo.

La huelga es motivada, por una parte, por los despidos y en otra por las reclamaciones en materia de salarios.

Los despidos han tomado en la industria italiana un cariz de gravedad que ha empeorado mientras se plantea cada vez con carácter más agudo el problema de la escasez del salario.

El "Alamo" transporta una partida de acero chileno a Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AFP). — Zarpó del puerto de San Vicente con destino a la capital argentina el buque "Alamos", que transporta un cargamento de 4.000 toneladas de acero proveniente de los yacimientos de Huachipato.

Visita de funcionarios argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AFP). — El jefe de la Gendarmería argentina Gral. Miguel Zapico, acompañado por el embajador Sr. Ismael de la Cruz Guerrero, por una delegación del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín y por el director de Carabineros general Jorge Ardiles, fué recibido en audiencia especial por el presidente de la república general Ibáñez, a quien presentó los saludos del primer mandatario argentino.

Tributará un homenaje al Gral. Belgrano una universidad española

SALAMANCA, 18 (APA). — Uno de los actos del programa celebratorio del VII centenario de la Universidad de Salamanca, que se cumplirá el mes próximo, será el descubrimiento de una placa recordatoria del paso por la misma del general Manuel Belgrano, uno de los héroes de la independencia argentina.

Los biógrafos del general Belgrano han omitido que el prócer estudió en la universidad local y han hablado siempre de su estada en Sevilla y Madrid, ignorando su residencia en Salamanca. El hecho fué descubierto por Miguel de Unamuno, que fué rector de la Universidad, quien presentó pruebas de los estudios que realizó el general Belgrano en la Facultad de Derecho.

Visita de escolares a "El Litoral"



Visitaron "El Litoral" delegaciones de alumnos de 3o., 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas Nros. 360 y 338, de la localidad de Punta del Sauce. Las mismas estaban integradas por los siguientes: Escuela No. 360: directora, señorita Blanca Dip; maestras: señoritas Mirta Zúccolo y Dominga Dip; alumnos: Hugo Cesarini, Agustín Steuffer, Juan Carlos Chucellas, Jorge Plattner, Tito Sosa, Vitoldo Zagurkis, Ramón Rodríguez, Eldio Sosa, Atilio Di Bernardini, Alcides Sosa, Guillermo Chaldeger, Julio Cesarini, Danilo Sosa, Vilma Zúccolo, Dina Mercatili, Elba Sosa, Aldona Zagurkis, Delbia Sosa, Alicia Plattner, Esther Rodríguez, Alicia Latuda, Petrona Centurión, Juan Cesarini y Hugo Mistello. Escuela No. 338: directora, señorita Alicia M. Echagüe; maestras, señoritas Nancy Moriondo y Miriam M. Spiller; alumnos: Felicia Deripotti, J. Carlos Kranember, Apolinar Cuevas, Antonio Cuevas, Alberto Cuevas, Nancy Cella, María Hernández, Néstor Fernández, Marta Peralta, Irene Peralta, Carmen Centurión, Francisco Ordiñás, Eduardo Ibarra, Rufino Muñoz, Ricardo Díaz, María Roesan, Orlando Marzó, Rosa García, Beigra Hochi, Eda Hochi, Antonia Leguizamón, Anita Ordiñás, Gladys Muñoz, Daniel Sarria, Gladys Ramírez y Luis Vallejos.

ESPERANZA

Se realizará el 23 el acto de difusión del 2o. plan quinquenal

ESPERANZA, 18. — El 23 del corriente, a las 19.30, en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta Sarmiento, se realizará el anunciado acto de difusión del segundo plan quinquenal del gobierno nacional.

En esa oportunidad pronunciará una conferencia el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Luis Albornoz, que abordará el tema titulado "Aspectos orgánicos de la educación en el 2o. plan quinquenal".

Organiza este acto una comisión integrada por los legisladores del departamento Las Colonias, ambas ramas del Partido Peronista, Confederación General del Trabajo, Intendencia Municipal y el magisterio del distrito.

Festival danzante: Mañana a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto se llevará a cabo un festival danzante organizado por el C. A. Almagro. En esa oportunidad actuarán las orquestas Panamericana Jazz y la típica de Néstor Bucca. En el transcurso de la fiesta se procederá a elegir a la reina de la primavera.

Culto Evangélico: El domingo 20 en esta ciudad a las 10, culto en idioma alemán, a las 11 escuela dominical. En Santa Fe el mismo día a las 16 culto en idioma alemán en el local de calle G. Crespo 3290, a cargo del pastor Otto Faber.

Partidos oficiales: Por el certamen oficial de la Liga Esperancina de Fútbol se jugarán el domingo los siguientes encuentros de la zona A: En Esperanza: Sportivo del Norte v. Sarmiento, referee Villarreal; Juventud y Sanjustino, Cejas. En San Carlos: C. Argentino v. S. Lorenzo, Méndez. En San Justo: Colón v. Central, Elsberg. En Humboldt: Sarmiento v. Unión, Garián.

Reunión del Concejo: Esta noche a las 21 celebrará sesión pública el Concejo Deliberante, anunciándose la consideración de diversos asuntos de interés.

Los actos de la Sociedad Italiana. — Ha quedado integrado el programa de festejos preparado por la Sociedad Italiana de S. M. Unión y Fomento a realizarse el día 20 del corriente con motivo de celebrar esa prestigiosa institución el 85o. aniversario de su fundación.

Los números del programa son los siguientes: a las 10, homenaje en memoria de los socios y benefactores fallecidos en el cementerio municipal, donde se colocará una palma de flores en el panteón social; a las 12, almuerzo de camaradería en el local social con la participación de asociados y adherentes; a las 17.30 vermouth danzante en el mismo local en honor a los socios y sus familiares.

OCAMPO

Hubo una concentración de maestros en V. Ana

VILLA OCAMPO, 18 — El 11 del corriente, en la vecina localidad de Villa Ana, la inspectora de zona de escuelas seccionales, Sara Sarmiento de Córdoba, promovió una concentración de maestros, ante los cuales pronunció una conferencia sobre los siguientes puntos: "El maestro y la escuela primaria, al servicio del segundo plan quinquenal"; "Lo que la patria espera de ellos".

Su disertación fué seguida con interés por los numerosos maestros asistentes, quienes premiaron con aplausos a la conferenciante.

Fiestas en el Centro Comercial: Celebrando un nuevo aniversario de su fundación el Centro Comercial de Villa Ocampo ofreció hoy a sus asociados un baile en su local, amenizado por un conjunto orquestal; la misma entidad realizará un nuevo baile el día 26 del corriente denominándolo "Baile de primavera", con una orquesta de Reconquista.

Desarrollo de la zafra: Siguen en forma normal los trabajos de la zafra siendo satisfactorios los resultados de la molienda. Se estima que este año, se obtendrá una cosecha abundante de acuerdo con informes de los tres ingenios de la zona.

SAN JUSTO

Habrá el domingo una reunión de productores en la Italo-Argentina

SAN JUSTO, 18. — Con el auspicio de la agronomía local, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se realizará el domingo próximo a las 9.30 en los salones de la Sociedad Italo-Argentina, una asamblea de agricultores de la zona a los efectos de escuchar al agrónomo local, quien se referirá a la intensificación de la campaña para la siembra de maíz.

A tal efecto se invita a todos los agricultores a la citada asamblea, debiendo concentrarse los mismos a la hora señalada en el local de la institución arriba mencionada.

Actos del plan quinquenal. — Se anuncia para fecha próxima en la sede del Partido Peronista Femenino, la reunión doctrinaria que la agrupación tiene anunciada, de acuerdo con el programa siguiente: Himno nacional, minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación, disertación acerca del segundo plan quinquenal, a cargo de la subdelegada Sra. Amalia Vaicari de Campos y finalmente números artísticos.

CORONDA

El acto cultural de hoy. — De acuerdo con lo anunciado esta tarde se llevó a cabo a las 15.30 en el salón de actos de la Escuela Normal, en lugar del cine América como se informara, el acto de confraternidad argentino-chilena con el auspicio del Centro Sanmartiniano que funciona en el citado establecimiento. En la oportunidad y luego de ejecutarse los Himnos argentino y chileno, se hará entrega de libros y cuadros relativos a la confraternidad argentino-chilena, luego de lo cual, el director del establecimiento Sr. Rodolfo Sandes, pronunciará palabras alusivas. A continuación disertará sobre "La ruta sanmartiniana", el director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", coronel Jorge Rodríguez Zía.

El desfile de modelos. — El desfile de modelos que ha sido organizado por la cooperadora de la Escuela Normal, se realizó desde las 18 de hoy en el cine teatro América.

CAMPO DEL MEDIO

Festival de una cooperadora. — La cooperadora de la escuela nacional No. 12, tiene organizado para mañana a las 21, un festival danzante a beneficio de su viaje social. La reunión se cumplirá a las 21.30 en las instalaciones del Sr. Hugo Naumbera con el concurso de la orquesta "Melodías" y en su transcurso se elegirá la reina de la primavera.

ABIPONES

Compromiso. — Con una reunión de carácter familiar fué celebrado el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca Esther Luna con el Sr. Francisco Pesoa, vinculados en ésta y la localidad de San Justo.

RAFAELA

El 20 se inaugurará la 47a. Exposición de Ganadería e Industrias

RAFAELA, 18. — El domingo próximo, a las 15, se inaugurará la 47a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural local.

Numerosas y calificadas cabañas expondrán sus productos en esta muestra que comprende también una demostración de la capacidad industrial de la ciudad y su zona de influencia.

Mañana comenzarán a trabajar los jurados designados para las distintas razas y las ventas empezarán el lunes próximo.

Municipales. — Por asuntos vinculados a la administración de la comuna, viajó a Bs. As. el intendente municipal Sr. Domingo F. Albertina.

—El secretario general de la repartición, señor Rafael R. Antila, visitó en compañía del inspector general de la repartición, distintas obras que lleva a cabo la comuna en algunos sectores de la ciudad y por la tarde concurrió a la usina para imponerse de la marcha de los trabajos de reparación que se efectúan en los grupos electrógenos paralizados.

C. Deliberante. — Mañana por la noche se reunirá en sesión pública el Concejo Deliberante para entender en varios asuntos que han sido sometidos a su consideración por el D. E.

Industriales. — Se encuentra de regreso en esta ciudad, después de un viaje por Italia, el industrial señor Luis Fassi.

C. Nacional. — Existe el propósito de concretar en el Colegio Nacional la asociación de ex alumnos del establecimiento, iniciativa que fué anunciada hace algún tiempo y que ahora se tratará de concretar, convocando próximamente a asamblea.

Circo. — Anoche debutó el circo Buffalo Bill, que está instalado en un amplio terreno de la calle Sarmiento.

Seguirá el torneo de primera división B

Entre mañana y el domingo proseguirá el campeonato de primera división B, cumpliéndose una serie de interesantes partidos correspondientes a la séptima fecha de la segunda rueda. Pese a que no habrá "clásicos" lo cierto es que la tabla de posiciones puede experimentar sensibles variantes.

Talleres c. Tigre

El equipo puntero del certamen tendrá que ir a Remedios de Escalada donde lo esperará Talleres. Gran diferencia de puntos y de actuación los separa y de ahí que las mejores posibilidades están de parte de Tigre, cuyos cinco puntos de ventaja sobre su más próximo perseguidor lo ponen muy cerca de la obtención del título. Con todo no habrá que olvidar aquello de "no hay rival chico".

Excursionistas c. Colón

Es Excursionistas un cuadro que suele hacer de las suyas en base a su reconocido espíritu de lucha. Es, así, un conjunto que se juega entero cualquiera sea el score del partido. Hasta el último momento sigue quemando cartuchos y es de esos a quien no hay que descuidarlos porque entonces se levantan con el santo y la limosna.

Colón, dispuesto a rehabilitarse y a confirmar su victoria de la primera rueda, también se jugará entero con una nueva alineación de la que se espera un rendimiento que lo conduzca al triunfo.

Serio peligro

En su cancha, el team de Argentinos Juniors correrá serio riesgo, a tal punto que allí puede perder el match así como su tercer puesto. De todas maneras un encuentro donde Argentinos Juniors actuará exponiendo brillantes de juego —lo mejor del campeonato— pero que hallará en All Boys un rival peligroso, por su dinamismo, voluntad y decisión.

A su vez, Argentino de Quilmes tendrá que vérselas con Los Andes y también pasará momentos amargos. Atlanta ocupante de un tercer lugar, será visitado por Dock Sur y tratará de desquitarse de la derrota que éste le infligiera en la rueda anterior. Quilmes, que el sábado pasado cayó vencido luego de diez partidos sin conocer la derrota, se medirá con Almagro, que anda a los tumbos — Tiro Federal y Nueva Chicago, con perspectivas favorables a este último.

El domingo

Unión recibirá la visita de Central Córdoba y sobre el particular cabe decir que el equipo rosarino está jugando bien y que pondrá en peligro la chance de Unión, si repite sus últimas performances. Sarmiento enfrentará a Temperley.

El programa es el que sigue:

Excursionista c. Colón, Iliffe.

Talleres c. Tigre, Aldridge.

Quilmes c. Almagro, Dyckes.

Arg. Juniors c. All Boys, Cross.

Los Andes c. Arg. Quilmes, Wilbraham.

Atlanta c. Dock Sur, Harties.

Tiro Federal c. N. Chicago, Lynch.

El domingo

Unión c. C. Córdoba, Ventre.

Sarmiento c. Temperley, Fernández.

El sexto número de la revista Los Deportes

Mañana aparecerá el sexto número de la revista Los Deportes, que se edita en nuestro medio. Contiene diversas notas de interés y, entre ellas, un comentario de El Bachiller relacionado con el partido entre Unión y Tigre.

Exhibición de boxeo en el Club Sta. Rosa

Esta noche a las 21.30 se realizará una exhibición pugilística en el Club Social y Deportivo Santa Rosa, sito en Las Heras 4435, actuando los púgiles del Club Aldrovandi siguientes: profesionales, Demetrio Fleitas y Carlos Geromel; aficionados: Eugenio Baez, Elías Riquelme, Jesús Miño, Justo Villavicencio, Alejandro Taborda, Rodolfo Puig, Gaspar Rivero, Agustín Galarza, Esteban de Luca y Juan Ferreyra.

"Reina de la Primavera"

Tiene el Club Santa Rosa su "Reina de la Primavera". En una reunión danzante fué elegida y coronada la Srta. Mimí Almar.

Carreño actuará en lugar de M. Mieres

Conocida la decisión del Tribunal de Penas de la A.F.A. de suspender en forma provisional a Miguel Angel Mieres, las autoridades del Club Unión han resuelto que la plaza de aquél futbolista la ocupe el domingo Carreño. En consecuencia, el conjunto rojiblanco estará integrado frente a Central Córdoba, de la manera siguiente: Sabolidelli; Negro y Prestifilippo; Lacanna, Fanelli y Carreño; Verolín, Maldana, Frutos, Greco y Acosta.

Gira a Brasil

La C. D. de Unión ha dado conformidad al proyecto presentado por la subcomisión de basquet, relacionado con una jira a Brasil del primer equipo masculino del club, que tan brillante campaña ha cumplido en el corriente año.

Partido con Central Córdoba

Han sido fijados los precios de las plateas para el partido con Central Córdoba que el domingo último venciera en su cancha a Sarmiento de Junín.

Los precios son los siguientes: sector oeste: no socios $ 8, sector este, bajas: socios, $ 3, altas numeradas, socios únicamente, $ 5.

Se aclara a los socios que será indispensable la presentación del recibo Nro. 9 y que los cobradores atenderán en el local del club desde mañana a las 18.

Periódico Unión

Como se ha anunciado, en lo sucesivo el periódico del club aparecerá mensualmente. En consecuencia, el próximo número aparecerá el 4 de octubre.

Omnibus a Junín

Se anticipa a los asociados que con motivo del match que el domingo 27 deberán jugar Sarmiento y Unión, el club fletará ómnibus especiales, cuyos pasajes serán puestos en venta en secretaría a partir del lunes próximo.

Se jugará otra fecha del torneo comercial

Correspondiente a la disputa del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se jugarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes: ASOEM c. Correos y Telecomunicaciones, en Pte. Perón, Luque; Instituto Gral Belgrano c. Teléfonos del Estado, en Instituto, Pertonani; Liceo Militar c. Agua y Energía, en Liceo, Bruno; Cervecería Sta. Fe c. La Técnica, en Tilón, Olmos.

Comenzará el certamen Arg. de Tenis Criollo

Entre mañana y el domingo próximos se disputará la fecha inicial del tercer campeonato argentino organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta), llevándose a cabo el programa de partidos siguiente:

SABADO 19

1a. fecha, categoría doble caballeros novicios: Ferroviario "A" c. Santa Rosa, en Ferroviario, a las 14.30; Ferroviario "B" en Santa Rosa, en Ferroviario, 15; A. B. Sgto. Cabral c. Excursionistas, en A. B. S. Cabral, 14.30; Regatas Santa Fe c. Excursionistas, en Regatas, 14.30.

Individual caballeros novicios: Ferroviario c. Santa Rosa "B", en Ferroviario, a las 15.30; A. B. Sgto. Cabral "A" c. Santa Rosa "A" en A. B. S. Cabral, 16; A. B. S. Cabral "C" c. Regatas Santa Fe, en Regatas, 15.

Doble caballeros segunda: Ferroviario vs. Regatas "B", en Regatas, a las 15.30; A. B. S. Cabral en Regatas "A", en Regatas, 14.

Individual caballeros segunda: Ferroviario "B" c. La Guardia Fabril, en Ferroviario, 16; ...

Atletismo ::

Se realizará la jornada inicial del 13º. certamen intercolegial

El torneo más importante del calendario atlético santafesino se cumplirá a partir de mañana a las 15, en la pista de Atlético Gimnasia y Esgrima. Su carácter de intercolegial le asegura un marco de público como no se logra nunca en atletismo, inclusive ni en torneos nacionales. Ese calor de la tribuna y el colorido de las tradicionales "barras" de los establecimientos participantes le otorga una fisonomía propia y una trascendencia especial. En lo que se refiere al aspecto deportivo su éxito está asegurado. La participación de figuras de significación dentro del ambiente atlético del país, puede dar lugar a la superación de varios records.

Velocidad y Resistencia

La veterana entidad que preside don Pedro Candioti, oficializó este torneo en 1941 en la Dirección de Educación Física de la Nación. Su disputa, en los años en que el atletismo decayó notoriamente, mantuvo encendida la llama renovadora de ese deporte y ahora se podrá probar su pujanza en la calidad de los registros que se cumplirán. Allí está el mérito mayor de Velocidad. Su visión de mantener este torneo que revitalizó siempre las filas atléticas y que se constituye en el más clásico de todos.

Programa de pruebas

El programa de pruebas que se cumplirá en la jornada inaugural del torneo intercolegial de atletismo es el siguiente: 15, izamiento de la bandera. Palabras del presidente del Club Velocidad y Resistencia, Pedro A. Candioti; 15.15, 200m. c. vallas, varones; series lanzamientos de la jabalina, varones final; 15.30, 80m. llanos, mujeres, series; 15 y 45, 100m. llanos, varones series; 16, Salto alto, varones final; 16.15, 200m. c. vallas, varones, final; 16 y 30, 60m. llanos, mujeres final; 16.45, Lanzamiento de la bala, mujeres, final; 17, 100m llanos, varones final; 17.15, 800 m. llanos, varones final; 17.15, 800 m. llanos, varones final 17 y 45, Posta 4x100, mujeres final.

Recia lucha

Desde 1941 al 47 venció Escuela Industrial y su racha de victorias se cortó en 1948 al ser superado por el Colegio Nacional; volvió a ganar Industrial en el 1949 para ser derrotado en 1950 por Escuela de Comercio. En 1951 y 52 Escuela Industrial volvió a ser campeón. Entre mañana y el domingo buscará su tercera victoria consecutiva; tiene un grupo de atletas de gran calidad y formados en lides de importancia. Su rival más considerable será Liceo Militar que puede llegar a comprometer su chance. También Escuela de Comercio, Industrial Ciclo Superior y Escuela Fábrica Nro. 31 tienen buenos valores y se registra el reintegro al torneo de Colegio Nacional con un equipo novicio pero con alto espíritu deportivo.

En mujeres la riqueza atlética de la representación de Escuela de Comercio anticipa su victoria. Escuela Normal y Liceo de Señoritas serán sus adversarias, habiendo inscripto una atleta la Escuela Industrial.

Premio especial

Una nota novedosa constituirá el premio instituído por la Esc. Industrial destinado a la "barra" de mejor comportamiento deportivo durante la realización de las pruebas. De acuerdo con esta denominación será otorgado al grupo de estudiantes que reúna mayor puntaje en estos tres conceptos: más numeroso, más entusiasta y más correcto. A este respecto decidirá un jurado compuesto por el mayor Mario Montero, Dr. Rogelio Gervassoni, P. Emilio Daneri y Raúl Usinquer.

Provisionalmente fué suspendido M. Mieres

BUENOS AIRES, 18 (Corresponsal). — El Tribunal de Penas se abocó anoche al estudio de lo sucedido en el partido disputado entre Tigre y Unión de Santa Fe y resolvió suspender provisionalmente al jugador santafesino Miguel Angel Mieres. Además, acordó cinco días de plazo para que el futbolista Rubio, de Tigre, tome conocimiento de una denuncia en contra suya y formule su defensa. Igual plazo se acordó al presidente y vicepresidente de Unión, Dr. Mario Iparraguirre y señor Alejandro Ulla por la denuncia que existe en su contra elevada en su informe por el árbitro del partido señor Lynch. Asimismo, se dió vista a ambos clubes para que tomen conocimiento y asuman su defensa. El fallo sobre lo acontecido en ese partido probablemente se dé a conocer en la próxima reunión del cuerpo cuyos miembros están perfectamente enterados de los pormenores de ese encuentro, y están en condiciones de adoptar una resolución que se ajuste a la realidad de los hechos. Nieves de Excursionistas fué suspendido por 5 partidos.

Selección en la Fed. de Pelota al Cesto

La Federación Santafesina de Pelota al Cesto ha designado a jugadoras locales para proceder a la selección de las que integrarán el equipo que en la segunda quincena de octubre, en Rosario, disputarán el torneo argentino. Las designaciones son estas: del Club de Regatas: Rita Distéfano, Alicia Spagnoli y Teresita Delgado; de Club Escuela Normal: Miriam Fidalgo, María Caropressi y H. Wittzscher; Club Escuela de Comercio: Violeta Lauretta, María Lafuente, Belkis Reynares; Alumnas Sagrada Familia: Nidia Zapata, María del Carmen Olivares, Alicia Paye y Rosa Díaz; Liceo de Señoritas: Ana Ma. Bermúdez, Lidia Glavedoni, Teresa Lorenzo, Nélida Gedziur y Gladys Laurini; Las Malvinas: Rosa De Marco y Sara Barra. Las nombradas deben concurrir mañana a las 10 a la Escuela Normal.

Danzas sobre patines en el Club Atl. Unión

Esta noche a las 21, se realizará un espectáculo de danzas y acrobacias sobre patines en el Club Unión, presentándose el conjunto de la entidad. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte: Bajos los puentes de París, Nelo Arnodo y Monona Velázquez; Para Elisa, Moni Palmier; Tango, Celia Rodríguez y Héctor Sabater; Barcarola, Monona Velázquez y Hércules Carballo; Canción de setiembre, Miguel Angel Soutullo; La noria, Celina Barragüirre y Rodolfo Vanderkaapen; Malambo, Héctor Sabater; Divagando con ritmo, Hugo Alvarez y Nelo Arnodo; Fantasía de Londres, Hércules Carballo y Manuel Rivero.

Segunda parte: Mareso, Quique Acosta; El conde de Luxemburgo, ... Héctor Sabater; Ensueño, Nelo Arnodo; Poema, Emilia Elizeard, Ramona, Hugo Alvarez; Gran vals acrobático, Celia Rodríguez, Héctor Sabater y Rodolfo Vanderkaapen; Gran fin de fiesta con Suite tropical, intervienen: Hércules Carballo, Monona Velázquez, Nelo Arnodo, Moni Palmier, Emilia Elizeard, Julia Macarrone, Raúl Galuzzi, Celina Barragoirre, Jorge Acosta, Susy Bruen, Miguel Angel Rosso, Lidia Ruiz, Miguel Angel Soutullo, Carlos Díaz y Héctor Sabater.

El club infantil Gral. Arenales

... al Club Infantil General Arenales; los interesados pueden concurrir, al efecto, de 8 a 12, debiendo dejarse constancia de que tanto la inscripción como el carácter de asociado, es sin cargo alguno.

Tres son las categorías de asociados: mayores, de 13 a 15 años; menores de 11 a 13 años y pequeños, grupo inicial elemental de 9 a 10 años. Los pedidos de asociados deben ser firmados por los padres, tutores o encargados en una solicitud donde conste el nombre y apellido del que desea asociarse, día y lugar de nacimiento, escuela donde asiste o lugar donde trabaja, actividades físicas que ha practicado, días libres de que dispone, etc.

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del Club Infantil general Arenales y en breve volveremos sobre el particular en forma detallada, destacando los grandes beneficios de orden moral, cultural y físico que recibirán sin cargo, los asociados. Por ahora cabe agregar que la feliz iniciativa del ex-jefe del Regimiento 12 de Infantería, coronel don Jorge Rodríguez Zía, encontró adecuado premio en el jefe actual, teniente coronel don Andrés B. García.

Turf ::

Destacado trabajo el de Copita esta mañana

Intensa actividad se registró esta mañana en el hipódromo de Las Flores encontrándose la pista en buenas condiciones. Debido al fuerte viento que tomaba a las cabalgaduras de frente en el derecho, los trabajos realizados no fueron sobresalientes, a excepción del de Copita, pero en general fueron buenos, pudiendo haberse mejorado a no ser por la razón apuntada.

A continuación damos un detalle de los ejercicios registrados en nuestro carnet.

500 metros

MACALLA, I. Bessolo, 32"

GRANE, E. Motta, 31"1/5

COMPADRITO, Barragán, 31"2/5

600 metros

COPITA, O. Jacob, 38"4/5

MARTILIANO, D. Fetionasi, en 39" 1/5

LINIERS, peón, 38"

MANA, C. de la Mota, 37"

PELEMA, R. Arreguen, 38"2/5

ALEJO, E. Motta, 37"4/5

TIMBERA, peón, 39"

DECA, E. Fertsol, 37"

CHINETE, Ballares, a la par de NOVECHITA, R. Arreguen, 37"

CHUCHO, O. Jacob a la par de SURUCU, E. Motta, 37"

FICUCHIN, Porciel, a la par de TAL VEZ, R. Francia, 37"

SIGUSTA, F. Moncón, 32"

SPORTKILLEN, Bessolo, 37"2/5

SATON, O. Jacob, 37"

BORZOI, I. Montaña, 38"

MONSEÑOR, J. Ballares, 36"4/5

ESPADAÑA, R. Ojeda, 37"

FUGATE, Ballares, a la par de REDITO, R. Arreguen, 36"1/5

FAMA II, N. Zapata, 37"2/5

SALTEADOR, I. Bessolo, 38"

DON CIRIACO, E. Motta, 36"3/5

MOPAR, R. Ojeda, 38"2/5

BROCALATO, I. Bessolo, 37"4/5

ANIMADOR, R. Francia, 38"

MESENIA, Moncada, a la par de FRAGILITA, J. Ballares, 37"3/5

GAY MINSTREL, E. Motta, a la par de INFRAGANTI, O. Jacob, 36"2/5

GUAPETON, peón, a la par de INTENTO, E. Motta, 36"4/5

700 metros

AMARRAS, Arreguen, a la par de URDU, J. Ballares, 45"

OVERA, R. Rivero, 42"4/5

RECATRI, Moncada a la par de PASTORIL, R. Rivero, 42"1/5

JUANCANITO, R. Arboatti, 46" 2/5, suave

HINDRED EILEEN, Bessolo 44"

ALHARACA, Moncada, acompañado de BOSTONIANA, R. Rivero, 45"

CINTO ROJO, I. Bessolo, 45"

SPORTIDARK, a la par de otro ...

Se disputará el domingo la primera vuelta al Dpto. San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, (C). — Tocan a su fin los preparativos de los dirigentes del San Cristóbal Futbol Club para la prueba automovilística denominada "Primera vuelta del departamento San Cristóbal", que se disputará el domingo con la participación de un elevado número de corredores, en una cifra superior a los veinte, uno de ellos local.

Esta competencia unirá 26 poblaciones, 23 distritos del departamento San Cristóbal, uno del departamento 9 de Julio, otro del departamento Las Colonias y el restante del departamento Castellanos, con un recorrido total de ... kilómetros.

...

Una carrera de motos se disputará en Sastre

... motos en la localidad de Sastre, organizada por el Club Atlético Sastre, y es reservada para máquinas "standard" con preparación y combustible libre, contando puntaje para el campeonato organizado por la Federación Santafesina de Motociclismo. Se realizarán dos series sobre 15 vueltas, un repechaje sobre 10 y la final de 35 vueltas. Hasta el momento se han recibido numerosas inscripciones.

Partió esta mañana la delegación de Colón

Esta mañana partió con destino a Buenos Aires la delegación del Club Colón cuyo conjunto superior se medirá con Excursionistas, integrándolo los jugadores siguientes: Díaz; Robustelli y Gómez; Pol, Ramírez y Rodríguez; Raccaro, Mercado, Cardoso, Sánchez y Marángelo; en carácter de suplente viajaron Bolzani, Traversi y Ferreyra.

—También partió hoy a las 13 rumbo a Jobson (Vera) la delegación de Colón que actuará en ésa, mañana y el domingo. Viajan los futbolistas Tenutta, García, Pardini, Di Luca, Aranega, Rebechi, Oscar Ferreyra, Mansilla, Lamas, Cuenca, Nella, Martorelli, Villaverde y Rossi; basquetbolistas: Rosetti, Copello, Olivera, Kestens, Eusebio, Valo, Opengeims y Fernández.

—Ayer realizaron su primera sesión de adiestramiento los futbolistas veteranos del Club Colón concurriendo los siguientes: Zamaro, F. Tenutta, Clementi, Gatti, Bechis, Arcadio Martínez, Lito Sánchez, Emilio y Martín Sánchez, A. Ramírez, Gagliardi, Santillán, Manucello, Parachi, Cabanillas, Nazzo, Pelaez, Gómez, Roldán, Rebechi y otros.

Actividad ciclística en Atlético Gimnasia

En la última reunión de la Asociación Ciclista Santafesina han sido aprobados los resultados de las carreras ciclistas realizadas por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima el 23 de agosto ppdo.; en consecuencia, esta última entidad confirma la resolución de hacer entrega de los mismos en el acto del día 23 del actual a las 21 en su estadio de Ciudadela.

Asimismo hace saber que están a disposición de los interesados los formularios de solicitudes de licencia para la presente temporada los cuales deberán acompañarse de una fotografía para las renovaciones y de tres fotografías para los nuevos pedidos, pudiendo presentarse en cualquier momento en la secretaría del C. A. Gimnasia y Esgrima munidos de libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Por pedido especial del Departamento de Medicina del Deporte dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social según su circular No. 2 de agosto último, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima solicita a todos sus asociados que practiquen deportes, se presenten al hospital 17 de Octubre en avenida Freyre 2150 a los efectos del examen constitucional y de aptitud física - funcional y la obtención del carnet respectivo que lo acredite para la práctica a fin de evitar posteriores inconvenientes.

Llegó a su término el torneo de Ferroviario

Ha llegado a su término el torneo "Aniversario", que hizo disputar el Club Ferroviario de Santa Fe, registrándose en los partidos finales de basquetbol los resultados siguientes: 1a. división masculina: Kimberley 38, Rivadavia 30; 1a. división femenina: Sporting 13, Unión y Trabajo 12; 4a. división masculina: Alberdi 28, Tramfuerza 24; 2a. división femenina: Alberdi ...

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

Mañana disputarán un match Charoga y SIC

Volverá a actuar mañana en una cancha de Santa Fe un team de rugby de primera categoría en el orden nacional, como lo es el San Isidro Club, que por primera vez jugará contra santafesinos, y más aún en nuestra ciudad. Su oponente será la primera división de Charoga Club, lo cual pone de manifiesto una vez más la preocupación de esta entidad por lograr la realización de encuentros extraoficiales con equipos representativos de clubs de otras ciudades, dando así interés y categoría al rugby local, ya que a esta presentación del S.I.C. posiblemente sigan otras, que de concretarse prometen un buen final de la temporada en curso.

El San Isidro Club es una institución que tiene al rugby como su deporte principal, y ello queda perfectamente aseverado cuando se sabe que en la sede del club en Boulogne hay nada menos que cuatro canchas, de allí que los equipos de la entidad hayan mostrado siempre buena calidad y por sobre todo un notable espíritu de rugby.

Para mañana Charoga habrá de presentarse con afán de mostrar sus condiciones, ya que sus actuaciones últimas necesitan de una rehabilitación para poder satisfacer así sus títulos de buen equipo, como lo ha puesto de manifiesto en varias oportunidades, en el orden local y también frente a quince de otros centros del rugby argentino.

Horario, cancha y equipos

El partido comenzará a las 15.45 en la cancha del Charoga Club en Villa "Don Bosco", y será dirigido por un árbitro que viajará desde Buenos Aires con la delegación visitante, arribando ésta en horas de la mañana, para ser agasajada más tarde con un almuerzo en las instalaciones del club local.

La formación del San Isidro Club no se conoce, y es posible que en el equipo se realicen varios cambios durante el partido.

Charoga formará su team en base a los siguientes jugadores: R. Elizalde, J. C. Rico, A. Tiscornia, F. Galíndez, E. Bugnot, C. A. Ayet, N. ..., M. Bruno, R. Grasella, ..., J. Rodríguez, J. ..., J. Echegarrita, R. M. ..., J. Parajón, J. M. Nema, R. Gómez, N. E. Almirón.

Sorteo de títulos en el C. A. Colón

...

El torneo de ascenso de la Liga de Futbol

Correspondiente al campeonato de segunda división de ... de la Liga Santafesina de Futbol se jugarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes:

...

La disputa del certamen argentino de ajedrez

...

Grupo B. Raúl Sanguinetti 8, 6, 2, 1 y 6 puntos; Martí 8, 3, 5, 0 y 5 1/2 puntos; Martis 8, 2, 5, 2 y 4 1/2 puntos; Illigoras 8, 3, 3, 2 y 4 1/2 puntos; Reinhardt 8, 3, 2, 3 y 4 puntos; Casas 8, 3, 2, 3 y 4 puntos; Suárez 8, 2, 2, 2, y 4 puntos; Piros 9, 3, 1, 3 y 3 1/2 puntos; Alonso 8, 1, 4, 3 y 3 puntos; Incutto 8, 2, 2, 4 y 3 puntos.

Grupo C. Rebizzo 8, 5, 2, 1 y 6 puntos; Obelman 8, 4, 2, 2 y 5; Wexler 8, 2, 6, 0 y 5; Fanoglio 8, 3, 3, 2 y 4 1/2; Korngold 8, 3, 2, 3 y 4; Luckis 8, 3, 3, 2 y 4 1/2; Burgalat 9, 2, 5, 2 y 4 1/2; Kuperman 9, 3, 2, 4 y 4 y Ramírez 8, 0, 3, 5 y 1 1/2.

Campeonato mundial

Resultados de algunas de las partidas suspendidas y continuadas ayer: Taimanov 1/2 c. Boleslavsky 1/2; Najdorf 1 c. Stahlberg 0; Petrosian 1 c. Euwe 0; Geller 1/2 c. Gligoric 1/2.





AVISO

Municipalidad de Santa Fe

División General de Cementerios

Atento a lo establecido por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de órden superior, cítase por intermedio de este ...